

Bogotá D.C., julio 02 de 2020

CE. No. 202003001425

COMUNICACIÓN EXTERNA

De: Fредy Melo / Jefe Oficina Gestión y Enlace Bogotá

Para: Dra. Olga Lucía Ramírez Duarte – Viceministra de Infraestructura y Presidenta
Junta Directiva de Cormagdalena

Asunto: ACTA No. 148 JUNTA DIRECTIVA CORMAGDALENA - enero 28/2020

Respetada Doctora Olga Lucía,

Reciba un cordial saludo de mi parte.

Por medio de la presente me permito enviar Acta No. 148 correspondiente a la Junta Directiva de Cormagdalena, celebrada en enero 28 de 2020, para la cual solicitamos muy amablemente su revisión, visto bueno y firma si así lo considera.

Quedo atento a cualquier sugerencia e inquietud.

Cordialmente,


FREDY EDIBERTO MELO
Jefe Oficina Gestión y Enlace



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA
MAGDALENA-CORMAGDALENA
ACTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
N° 148**

Fecha: Enero 28 de 2020

Hora: 9:00 a.m

Lugar: Ministerio de Transporte

ASISTENTES

DRA. OLGA LUCIA RAMIREZ DUARTE

DRA. ÁNGELA MARÍA OROZCO GÓMEZ

DRA. MARÍA CLAUDIA GARCIA DÁVILA

DR. JULIAN GUERRERO OROZCO

DR. JAVIER PÉREZ BURGOS

DR. LUIS ENRIQUE DUSSÁN LÓPEZ

DR. CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR

DR. JOSE MANUEL CORDOBA TRUJILLO

DR. RICHAR FABIAN CARDOZO CONTRERAS

DR. ALFONSO ELJACH MANRIQUE

DR. WILFRAN FERNANDO SABOGAL YARCE

DR. ALCIDES GULLOSO GARCÍA

DR. ROY ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ

DR. ALEJANDRO COSTA POSADA

DR. RUBEN MORENO ROJAS

Presidente de la Junta Directiva

Ministra de Transporte

Viceministra de Políticas y Normalización

Ambiental

Viceministro de Turismo

Viceministro de Desarrollo Rural

Gobernador del Huila

Gobernador de Magdalena

Alcalde de Tello

Alcalde de Honda

Alcalde de Barrancabermeja

Alcalde de Cimitarra

Alcalde de Pinillos

Alcalde de El Banco

Representante de los Gremios de Navegación

Delegado de Ecopetrol

POR PARTE DE CORMAGDALENA

DR. PEDRO PABLO JURADO DURÁN

DR. GERMÁN PUENTES AGUILAR

DRA. MARCELA GUEVARA OSPINA

DRA. CLAUDIA PATRICIA MORALES
ESPARRAGOZA

DRA. DEYSI GALVIS QUINTERO

DR. FREDY MELO PARRA

DR. JAIRTON DIEZ

Director Ejecutivo

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Secretaría General

Subdirectora de Gestión Comercial

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Jefe Oficina de Gestión y Enlace

Subdirector de Desarrollo Sostenible y
Navegación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. POSESIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CORMAGDALENA 2020 – 2022.

La Presidenta de la Junta Directiva invita a todos los asistentes que se va a proceder con la toma de posesión de los nuevos miembros de Junta Directiva: “ *Les voy a pedir que se pongan de pie e invitar a los Gobernadores, Alcaldes y Representante de los Gremios de Navegación y levantar su mano derecha. Señores Gobernadores de los Departamentos de Huila, Magdalena y Santander, señores Alcaldes de los Municipios de Tello – Huila, Honda- Tolima, Pinillos, El Banco- Magdalena, Barrancabermeja y Cimitarra – Santander, Doctor Alejandro Costa Posada Representante de los Gremios de la Navegación elegidos en la X Asamblea Corporativa de Cormagdalena: “juráis ante Dios y ante la Patria obedecer la Constitución y las leyes; y cumplir fielmente las obligaciones como miembros de la Junta Directiva de la Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena para el periodo 2020 – 2022.*” A lo que responden Si juro.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado el quórum se estableció que existe quórum deliberatorio y decisorio para dar inicio a la reunión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Desarrollado los puntos 1 y 2 se somete a consideración de la Junta el siguiente orden del día.

- 4. Aprobación de las Actas No. 146 y 147**
- 5. Refrendación del Presupuesto Vigencia Fiscal 2020**
- 6. Informe del Director Ejecutivo**
- 7. Solicitud de información del Representante de los Gremios de Navegación sobre el avance de la adecuación y mantenimiento de la vía al Yuma en Barrancabermeja**
- 8. Proposiciones y varios**

Se aprueba el orden del día por unanimidad.

4. APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 146 Y 147

Las actas fueron enviadas por correo electrónico y se recibieron unas observaciones del Viceministro de Desarrollo Rural las cuales fueron atendidas para realizar unos ajustes, se pregunta si alguien tiene alguna observación adicional. El Viceministro de Turismo hace una observación que se cambie Viceministra de Comercio por Viceministra de Turismo.

Con estas observaciones, se aprueban las actas No. 146 y 147. Se procederá el envío para la firma del Presidente de la Junta anterior Doctor Manuel Felipe Gutiérrez Torres.

5. REFRENDACIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2020

El Director toma la palabra: *“Manifestando la alegría con esta Junta Directiva que una persona jurídica celebre a los miembros que la componen, el Gobierno tuvimos una Asamblea hace 2 meses, muchos de ustedes fueron participes y con esto quiero empezar diciendo que nos estamos moviendo y para la señora Ministra de Transporte, para la señora Presidente de la Junta y para mí como Director Ejecutivo es trascendental el marco de colaboración y de integración de todos, va a ser uno de los desafíos más significativos para el 2020, en términos presupuestales básicamente tenemos una empresa que se mueve de una manera más específica a inversiones más eficientes y más transparentes, en síntesis eso fue lo que identificamos hace un año como prioridad de un plan bianual, eficiencia y transparencia de las inversiones. También identificamos el valor del río como eje multimodal, el valor del río como el evento transformador de la competitividad nacional y este presupuesto representa eso, básicamente el desarrollo legal que el Confis nos permite un marco de acción presupuestal por cerca de \$96.686 millones de pesos para la vigencia 2020, este es el estado de cosas en el término financieros en cuanto a disponibilidad inicial, aportes de Nación, derechos económicos por el uso de hidrovia y como finalmente eso se conduce a ingresos corrientes y total de ingresos en disponibilidad inicial, sin duda alguna vemos la urgencia de seguir fortaleciendo el rubro financiero de derechos económicos por el uso de recursos naturales, tenemos la evidencia fruto del desarrollo 2019, que fuimos capaces de objetar volúmenes de carga y en esa dirección también aumentar monto de recursos recibidos como empresa industrial y comercial. ¿A dónde apuntamos? A una empresa sostenible, capaz de generar recursos y capaz de generar procesos de inversión con un altísimo sentido social y con estabilidad económica.*

Desagregación del total del presupuesto en lo que respecta a rubros de funcionamiento por fortuna hoy la Corporación no tiene servicio de deuda esperamos mantenerla de esa manera, no tenemos planes de deuda para el 2020,

fondos destinados a inversión. En relación con recursos Nación en relación con recursos propios y disponibilidad final en el marco del Confis y ese recurso debe invertirse conforme al mandato constitucional y ese es el marco específico de inversión. Navegación y desarrollo portuario, adecuación y conservación de tierras, generación y distribución de energía, aprovechamiento y preservación del medio ambiente sobre esta materia quiero volver la atención sobre lo siguiente ha sido muy poco y es la realidad los contextos de inversión desarrollados por fuera del marco de navegación y desarrollo portuario, el Cormagdalena que encontramos básicamente estaba orientado hacia contratos de dragado nos hemos movido en otra dirección hacia una empresa que genere sostenidamente desarrollo en carga, generando obviamente condiciones de navegación y desarrollo portuario pero en términos de carga hay muchísimo por ofrecerle al país en términos turísticos, en términos agroindustriales, en términos metalmecánicos, pero respecto a la adecuación y conservación de tierras, tenemos un contexto por desarrollar con entes territoriales que acá nos acompañan, fuera de la habitual de emergencia porque el río se lleva una orilla o amenaza con inundar un Municipio, Gobernador y lo vimos puntualmente con el Municipio de Salamina debemos conducir nuestra empresa a un marco estable de desarrollo de tierras y eso pasa con planes de ordenamiento territorial tanto municipales como departamentales. Focalización de inversiones en términos de desarrollo en torno al río y no es solamente malecones y protección de orillas y alumbrado para la protección de orillas para el malecón; términos agroindustriales, términos de desarrollo turístico, son definiciones muy importantes que deben gestarse conjuntamente entre Cormagdalena y los entes territoriales.

Respecto a la generación y distribución de energía sentimos también que hay un gran potencial dormido esperando por desarrollarse en esta mesa directiva, hoy celebro la presencia de Ecopetrol en esta Junta Directiva, bienvenido señor Vicepresidente, usted entenderá mejor que yo lo que significa generación y distribución energética teniendo dos pilares fundamentales uno en Barranca y otro en Cartagena con las operaciones de Reficar, inclusive más allá de eso el potencial que representaría el aprovechamiento hidrocinético del río, las demandas por esa energía a bajo costo como enfoque social y en cuanto a preservación y aprovechamiento del medio ambiente, sí que tenemos un desafío inmenso los índices de contaminación van en una sola dirección aumento, que como Director de Cormagdalena encuentro también que debo dar la cara porque represento al río, represento a la Corporación pero resulta que no fuimos capaces yo no genere las instancias para una acción de prevención contra el daño ambiental y lo que he encontrado es simplemente restricciones legales donde yo no tengo competencia medioambientales es verdad no las tengo porque por Constitución y legalmente la tienen los entes territoriales, pero creo que debemos jugar un rol mucho más agresivo en cuanto esta preservación medioambiental.

Con esto que quiero decir hoy tenemos \$96.000 millones con focalización en inversiones pero en verdad tenemos más tareas que recursos y creo que el llamado va a ser a gestionar recursos, buscar acciones de impacto que con inversión específica generen mayor potenciación del resultado, hoy en Cormagdalena estamos tomando decisiones de cara a la elaboración de pares y estamos utilizando la estadística al interior todos los lunes tenemos Consejo Directivo, yo me reúno con todos los Subdirectores de Cormagdalena con todas las personas que me acompañan y la estadística nos está arrojando un marco franco para toma de decisiones yo creo que en términos medioambientales en términos de la sinergia que queremos desarrollar la estadística debe ser una herramienta disponible, estas prioridades estratégicas que nosotros definimos están consignadas en el plan nacional de desarrollo del Gobierno del Presidente Duque y básicamente las acciones que hemos definido se enmarcan tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en iniciativas particulares del sector.

Contemplar puntualmente pacto por el transporte y la logística, pacto por la calidad y eficiencia del servicio públicos, pacto por la sostenibilidad que es producir conservando y conservar produciendo y pacto por el emprendimiento la formalización y la productividad. Tenemos una Corporación muy flexible en cuanto a la posibilidad de potenciar el desarrollo nacional en todos los sectores, cuatro pactos del Plan Nacional de Desarrollo son transversales y de ellos se derivan las líneas estratégicas allí expresadas.

En términos generales para el 2020 tenemos la desagregación de los gastos compuestos por tanto recursos propios como recursos nación, el funcionamiento en inversión y allí es importante definir como la navegación y la actividad portuaria representa el mayor rubro de inversión, ahora en este momento y porque es tan crucial en este momento porque debemos darle estabilidad al sector privado que está esperando el lanzamiento de la APP, porque debemos generar condiciones estables al desarrollo de inversiones que ya tenemos en el río y el factor de la inversión del sector privado es fundamental para el desarrollo de sostenibilidad, las acciones de aumento de carga, estabilidad portuaria fueron identificadas como una absoluta prioridad desde que llegamos a Cormagdalena.

Esta información está desagregada si alguno considera revisarla, pero básicamente queremos pedirle a esta Junta que empieza un voto de confianza en lo que hicimos en 2019, en el plan trazado para 2020 y también la oportunidad de trabajar conjuntamente el mejor desarrollo financiero y social de Cormagdalena”.

Interviene una la Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental que expresa un comentario hacia una diferencia entre el presupuesto que se tomó de la Resolución y no del Decreto. Interviene el Jefe de Planeación de Cormagdalena donde confirma que en el acuerdo quedó ajustado.

La Presidenta de la Junta Directiva somete a aprobación el presupuesto de la vigencia fiscal 2020.

El señor Viceministro de Desarrollo Rural hace referencia a un ajuste en los gastos de funcionamiento de acuerdo con lo que está en el Decreto. A lo que el Jefe de Planeación de Cormagdalena responde que se ajustó el acuerdo al Decreto.

Interviene el Alcalde de Honda que dice que frente a la situación al tema de investigación ¿qué parte del presupuesto está en este momento en investigación?; a lo que el Director de Cormagdalena responde: *“que ese punto se va a ver más adelante pero la evidencia que tuvimos en 2019 fue increíble, me voy a adelantar un poco, una de las condiciones fundamentales de Cormagdalena era entender el río dejó de entenderlo hace muchísimos años en la medida que podamos generar un factor de investigación de predictibilidad del río podamos conocer tensiones hidrológicas, medioambientales, desafíos de navegación nosotros veníamos pagando algo así como \$4 o \$5.000 millones de pesos año por levantamiento batimétrico, la batimetría es la herramienta fundamental que nos dice que está pasando en el fondo del río y el sedimento es el factor fundamental para entender por dónde va a ir el cauce, a menor volumen de una acumulación puntual de sedimento hay mayor espacio para que por ahí fluya la hidrovia, tomamos la decisión en el 2019 de no volver a contratar a una empresa para que nos hiciera estudios batimétricos, tengo la evidencia pagábamos entre \$4 y \$5000 millones año y decidimos por primera vez salir a comprar equipos batimétricos \$2.200 millones se hizo a través de un marco general que hoy estamos contratando con Findeter y eso lo voy a explicar ahora también más adelante, visto a 9 años el ahorro puede representarnos \$43.000 millones de pesos financieramente, en términos de investigación el acceso a la información lo es todo tratándose del proyecto. Hoy pudimos por ejemplo plantear la habilitación del dragado en el brazo de Mompox, sin tener que salir a pagar consultorías, lo hicimos con equipo batimétrico propio, con el fortalecimiento del centro de investigación de ingeniería de Cormagdalena y con un grupo de profesionales inclusive ya mayores, muchos retirados de la Armada, hidrógrafos, capitanes retirados en fin y eso nos ha ayudado muchísimo a atender los requerimientos. En el caso puntual del Municipio de Salamina hoy no está aquí el Alcalde pero está usted Gobernador como pudimos generar un dictamen sobre cuál era la realidad de la velocidad del río en esa orilla, la profundidad, cuál era la condición del suelo, fuimos capaces de generar un diagnóstico interno en Cormagdalena, la respuesta nuestra no fue espere y contrato a un tercero para eso y eso evidenció que finalmente las obras requerían un mayor nivel de complejidad porque hay una profundidad de 23 metros y el suelo finalmente allí no va a soportarlo porque la velocidad del río es muy fuerte, entonces hoy el punto inicial partida de lo que estamos haciendo en investigación en el centro de investigación sumado al convenio firmado tanto con el Instituto Von Humboldt y la Universidad del Norte de cara al APP pero sin duda tendrán que venir muchos otros elementos de investigación”.*

El alcalde de Honda vuelve a intervenir y dice que: *“cuando se creó la Corporación quedó establecido que en el Municipio de Honda; quedó establecido que el Centro*

de Investigaciones de la Corporación debería quedar en Honda y hoy en día llevamos más de 3 años que el Centro de Investigación no funciona allá, creo que usted le ha dado gran importancia para el periodo 2020 a la investigación, queremos saber que va a pasar con el cumplimiento de esta situación en el Municipio de Honda, porque está establecido en la ley que el Centro de Investigación de la Corporación debe quedar en el municipio de Honda". El Director responde que: "hoy los primeros desafíos nuestros están de cara a un contexto de inversión puntual y es habilitar la navegación de cara a nuestras costas, hay otros desafíos en términos que nos representa el río en el Magdalena Medio y en el Magdalena Alto y en Honda hay un punto importante de lo que converge, pero no descarto que sea una prioridad también como están operando las instalaciones portuarias y como está operando la navegación entre Barranca y Barranquilla, vamos a fortalecer la investigación en Honda, el equipo tendrá plena capacidad de desplazamiento, la evidencia que tenemos del Municipio ha sido positiva, allí funciona una oficina de Cormagdalena y darle a eso desarrollo es una prioridad a eso en el 2020".

El Alcalde de Honda vuelve a preguntar si no va a ver Centro de Investigación en Honda a lo que el Director le responde: "*no va a haber funcionarios y la atención, puede haber Centro de Investigación pero las tareas principales nuestras hoy están enfocadas de cara a un plan de trabajo que tenemos en cuanto a desafíos de navegación, puede haber investigación en otras materias tienen que escribir habiendo investigación pero de cara al día a día pensando en la entrada en vigencia del APP, de la competitividad de los puertos, habilitar ambos puertos de la Costa es una prioridad*".

El Alcalde de Honda vuelve y sostiene si no se va a cumplir lo estipulado por la ley a lo que el Director responde: "*no, Alcalde es una priorización país, yo creo que hoy debemos focalizar nuestros recursos y saber que es lo máximo que podemos esperar recibir del río en cada uno de los tramos entonces el río ciertamente es uno pero va cambiando su condición tanto en el Alto, como en el Medio como en el Bajo Magdalena y prepararnos para esos desafíos creo que es la prioridad. Creo que hoy tiene mucho sentido entender todo el río pero también priorizar ese contexto de investigación de cara a los desafíos náuticos, de competitividad, de inundaciones; el río cambia muchísimo y parte de las amenazas importantes que hoy estamos teniendo en esas protecciones de orillas en esos Municipios ribereños se están viendo focalizadas en ese sector*".

El Alcalde quiere que como representante del Municipio de Honda, quede en el acta la siguiente observación: "*quede que no se va a dar cumplimiento a la ley teniendo en cuenta que claramente no se va a tener Centro de Investigación en el municipio de Honda*".

La Presidente de la Junta Directiva propone nuevamente someter a refrendación el tema del presupuesto con las observaciones del Ministerio de Agricultura para el presupuesto vigencia 2020.

Aprobado la refrendación del presupuesto vigencia fiscal 2020 por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva.

6. INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO

El Director de Cormagdalena interviene diciendo que: “*quiere en esta pequeña presentación contarles un poco de las acciones más relevantes para poner en sintonía a la Junta del 2019, señora Ministra si usted me permite quisiera aprovechar la oportunidad porque mucho de los miembros de Junta están posesionándose hoy y si damos una introducción muy breve para conocernos, así sea un minuto, porque creo que el desafío 2020 más importante señora Ministra va a ser salir de una introspección que fue 2019 a una multiacción, así lo hemos definido. Cormagdalena como epicentro de una articulación intersectorial el río Magdalena, Ministerio de Transporte naturalmente y toda la capacidad que ello despliega a la hidrovia, el Ministerio de Agricultura, del Ministerio de Medio Ambiente, Comercio, Minas, Ecopetrol, los Alcaldes, los Gobernadores nuevos, creo que el plan para 2020 es una mayor interacción, quiero que la Junta esté fortalecida que haya mayor sinergia, mayor colaboración porque es fundamental*”.

La Ministra interviene: “*como muy bien lo dice Pedro Pablo y teniendo en cuenta que tenemos nuevos miembros de Junta solo quiero hacer una breve introducción de lo que hemos hecho en estos 15 meses, que de alguna manera involucró un trabajo muy dedicado a ver como se fortalecía el APP que encontramos para que tuviera una mayor efectividad y para mirar el río con un mismo sistema eso hizo que de alguna forma hicéramos convenios con distintas entidades enfocados en poder sacar adelante primero el APP priorizado y focalizado obviamente hacia donde tradicionalmente había habido transporte y con la participación de todos los actores fluviales, que por la visión y por lo que encontramos el concepto que encontramos de los expertos que revisaron pues no estaban dadas las condiciones ni el garantizado para que fuera exitoso en términos de financiación y ni para que fuera exitoso no podíamos volver a arriesgar entendiendo que sucedió y se declara la caducidad del mismo por falta del cierre financiero y en parte esa razón estaba dada con el diagnóstico que tuvimos que no empezando que no había una línea base entonces el foco de 2019 fue no solo fortalecer eso sino hacer una revisión al interior de Cormagdalena para cambiar su estructuración y el tema de los dragados que usualmente ha sido era la prioridad de lo que se dedicaban y cambiar la forma de contratación de los dragados, cuando nosotros llegamos, Cormagdalena independientemente de lo que hiciera cada 4 meses declaraba urgencia manifiesta y contrataba dragados por urgencia manifiesta, terminaba siendo siempre una empresa donde las 3 grandes y eso era una costumbre, la estadística de los últimos 3 años había sido así y aquí hay una cosa que le quiero decir Alcalde principalmente parte de la preocupación es que lo que nosotros sino compartimos es que Cormagdalena se convirtiera en una empresa que contrataba dragados porque ese no debería ser el rol de Cormagdalena, pero en términos de priorización de*

actividades la primera impresión si iba a sacar la APP, pero simultáneamente a ver como se incorporaban todos los actores para enriquecer los términos de condiciones, abrir la competencia y que pudiera planearse el ejercicio de dragado como efectivamente se logró y al planearlo no solamente se logra mayor eficiencia en términos de recursos y aquí lo digo por tiempo el ultimo contrato de dragado del canal de acceso estamos pagando alrededor de 11500 mts³ frente a 8000 mts³ que contratamos con urgencia manifiesta y yo tengo la estadística que se las quiero mandar para que la vean como en los últimos 3 años, cada 3 meses se contrataba urgencia manifiesta con valores similares y usualmente quedando en manos de una sola empresa y ¿eso qué implicó? Implicó abrir los términos de referencia ni siquiera con el interés de contratar de hecho se hizo un convenio con Findeter, precisamente para que Findeter que tenía la posibilidad inclusive de otorgar créditos si no salía los recursos presupuestales a tiempo que nos permitieran hacer una contratación con niveles de servicio y no tener que hacerlo con urgencia manifiesta. Ese proceso duro pasó hasta el año pasado hasta que pudimos obtener los recursos para hacer una licitación que no la hacemos nosotros, sino que la decisión de esta Junta la Junta le pareció lo correcto mientras se fortalecía internamente las capacidades técnicas en hacer un convenio con Findeter que tiene una capacidad de estructuración financiera más alta para ir fortaleciendo el proceso. Ese proceso llevó a que hoy este proceso se está haciendo no solamente para este Canal de Acceso sino para los dragados del Canal del Dique, es decir para el dragado de Pinillos y eso no solamente nos está permitiendo tener los niveles más económicos en la historia de Cormagdalena por mt³ de dragado sino también tener la certidumbre de los inversionistas porque logramos las vigencias futuras para sacar adelante la ampliación del mismo durante la licitación tanto para Pinillos como el Canal de Acceso, pero eso no ha sido lo único que hemos hecho parte del ejercicio de ir al BID fue conseguir recursos de cooperación para pensar como logramos pasado la etapa de navegabilidad que es la etapa de la APP lograr hacer un plan maestro integral y ahí es donde viene el tema, ese plan maestro integral el foco que tiene y es una solicitud que le hice al BID desde mi primera reunión que tuve con ellos que fue en octubre 2018 en Washington era mirar el río como un ecosistema y era mirar cual era la interacción con el tema ambiental y con el tema energético, parte del tema es obviamente aquí no hay una planeación de como las hidroeléctricas sacan y eso no está planeado con la interacción del río y eso es lo que hace que en algún momento se seque o no se seque. Ese tipo de interacción como ecosistema integral como se ve con otros ríos que también tienen la misma participación, son los que conectan al país con el mar, con el océano pero que al mismo tiempo siguen hacia arriba y conectan a un país hacia adentro y además interactúan con todas las hidroeléctricas que son las que sacan agua en su momento, no existe planeación como tal, o existe y ahí hay una razón de ser de Cormagdalena; cuando uno mira el artículo de la Constitución la razón de ser de Cormagdalena es ejercer control histórico integral del río en lo ambiental, en lo navegable en lo social si uno mira el artículo ese es el sentido, nosotros encontramos una empresa que

fundamentalmente contrataba dragados, aprobaba proyectos puntuales por OCAD en algunos municipios que no necesariamente tenían que ver con el río, aprobaba parques, aprobaba cosas puntuales por ejemplo temas del río la erosión costera, no se miraba el río como un ecosistema en su conjunto, ha sido un tema difícil porque como les digo Cormagdalena no solamente tenía un tema presupuestal, lo tiene y no es solo Cormagdalena este Ministerio no tiene cuentas fiscales hace 8 años ósea yo encontré una debilidad institucional en el sector, el reto es sacarlo adelante y en un año pues no pudimos solucionar problemas de 7 años por lo menos mi Ministerio no tiene cuentas desde hace 8 años en un año hemos logrado disminuir mucho y esperamos este año lograrlo, pero en un año no podíamos sacar lo que en 9 años no se había hecho, algo parecido sucedió, lo que sí quiero decir que todo el proceso que logramos para obtener los recursos le voy a pedir al Director de Cormagdalena que no cuente como buscando que la segunda fase de improvisación además de fortalecer institucionalmente además de focalizar los recursos en el río como un todo en términos de priorización por todas las discusiones que se dieron y si quieren lo que me parece que puede ser valioso es que en la siguiente Junta haya una presentación de los expertos, porque la mayoría de los actores que hoy están en la Junta en representación de los navieros participaron en las difusiones de como focalizar la APP, porque obviamente ha sido objeto de cuestionamiento, porque arranca en Barranquilla y no hasta La Dorada, todo eso no fue una decisión nuestra fue una decisión del resultado del trabajo técnico que realizó, no solamente participaron los actores del río que no había participado en los términos y condiciones de la APP anterior y no había tenido acceso a ello antes que se lanzara, sino también la Universidad del Norte y varios expertos que habían venido trabajando en la parte que tiene que ver con la parte técnica del APP y en la parte medioambiental el Instituto Humboldt es decir todos los cambios que se han hecho y la focalización se hizo de unas viabilidades técnicas y priorización entendiendo las limitaciones fiscales que hoy tenemos, sin perjuicio que pueda ser una segunda fase pero más que pensar en eso nuestra preocupación es como lograr recuperar el norte del río Magdalena no solamente una vez lograda la navegabilidad y eso se logra una estabilidad en varios años, recupere la tutela ambiental y social del río que eso es desde el punto de vista constitucional, no solo la navegabilidad y para eso logramos cumplir la solicitud que hice al BID desde octubre del 2018 y el desarrollo de un viaje que tuvo el Director de Cormagdalena se logró consolidar y hemos venido trabajando con ellos para contratar ese plan maestro que tiene todos los temas y de la interacción con todos los afluentes del río desde arriba y como logramos tener una tutela integral ambiental del río que en realidad Cormagdalena tuvo en una historia, Cormagdalena cuando empezó y esa discusión la hemos tenido con el Ministro del Medio Ambiente cuando empezó de hecho la tutela la ejercieron el Ministerio de Medio Ambiente, no la ejercía el Ministerio de Transporte ósea yo como Viceministra de Comercio en su momento iba a la Junta de Cormagdalena como viene hoy el Vice de Turismo y era el Ministro de Medio Ambiente el que ejercía la tutela con los años esto fue cambiando y fue cambiando

lo que encontramos fue que el Ministerio lo ejercía pero que Cormagdalena era como una empresa que contrataba dragados cada 4 meses sin planear y aprobaba proyectos puntuales en los municipios ribereños pero que no necesariamente proyectos que tuvieran que ver con la erosión , con el tema ambiental, con los pescadores ósea eran proyectos sociales si yo no digo que no tuvieran impacto pero no necesariamente enfocados hacia lo que creemos debe ser como recuperamos el ente, le ponemos el enfoque de tutela integral del río no solo navegabilidad, pero ese fue el ejercicio del año pasado, el ejercicio del año pasado fue primero como fue fortalecernos desde ese punto de vista como hacer convenios con las entidades más fuertes en contratación y como lograr el ejercicio de planeación de los dragados que permitieron una sostenibilidad y hoy si les digo de hecho lo que hemos hecho en Cormagdalena el Invias lo está tomando como práctica porque el diferencial de precios que pagamos por mt^3 vale \$38.000 mt^3 en enero 2019 a \$11.500 mt^3 en el dragado que se contrató en el mes de agosto, esa es la diferencia, luego eso demuestra que planear y hacerlo con anticipación y no decretar urgencia manifiesta es rentable para la Nación pero el siguiente paso una vez adjudicada y el proceso de la APP si tiene que ser tenemos un plan maestro en Cormagdalena, que nos mire como lograr esa interacción con los ríos que sacan agua dependiendo de la estación energética ese mapa no lo tenemos y lo debemos tener porque eso hace la sostenibilidad del río a mediano plazo y permite además planear a futuro los temas que eso no existe y por eso cuando le pedí el apoyo al BID fue eso como hacer un plan integral para recuperar que solucionado el tema de navegabilidad, como recuperamos la frontera integral que por artículo constitucional tiene Cormagdalena y que desafortunadamente cuando llegamos no encontramos, encontramos más una empresa que contrataba dragados y aprobaba proyectos pequeños en un Municipios, proyectos que podían tener mucho impacto pero que no necesariamente obedecían por ejemplo tenemos temas de erosión costera y esos no se habían atacado y eso nos toca con la limitaciones de recursos ir a la Unidad de Riesgos ósea hacer articulación con el Invias y lograr poner en práctica entonces digamos yo quería hacer este resumen y decirles que cuando si quieren la siguiente Junta le pedimos a los expertos que les hagan una presentación no creo que fuera el tema para esta primera de cómo va el APP, ¿por qué se tomaron las decisiones?, ¿cómo se focalizó? Para que todos tengamos el mismo nivel de información, partan de la base de cuál fue el fundamento técnico de las decisiones que se tomaron porque me parece que eso permite seguir adelante si tenemos el mismo nivel de información todos y para ir obviamente con ustedes ir construyendo y enriqueciendo el plan maestro ambiental a futuro que son los recursos del BID que tenemos para hacerlo, porque no tenemos recursos propios para hacerlo, parte de los recursos de Cormagdalena se va en dragados la verdad y si ustedes miran el histórico de presupuesto el histórico de Cormagdalena se ha ido en dragados, no es que esté malas una parte la obligación pero perdemos un poco el norte si no volvemos a recuperar el control integral de cuál es el rol de Cormagdalena, que es el ente integral del río en lo sostenible, en lo ambiental, en lo social y obviamente en

la navegabilidad eso es lo que les quisiera proponer y si quieren que nos presentemos y que cada quien nos presente cuáles son sus principales intereses, esa sería una forma de decirles traemos a los expertos que presenten el ¿por qué del APP? Y ¿Qué se hizo? ¿cuáles fueron las decisiones? ¿cuál fue la trazabilidad? de cómo se dieron los conceptos para esta toma de decisiones que desde el día que llegamos respondimos que iba a ser el resultado de los análisis técnicos más que el resultado de una decisión política eso no fue ninguna decisión fue el resultado de convenios tanto del Instituto Humboldt como la Universidad del Norte y en el que participaron además los gremios no solamente de los puertos que existen, sino de los navieros fluviales, las 3 o 4 empresas que hoy navegan en el río participaron en las discusiones de todo tanto en los pliegos de condiciones de los dragados como en dar los inputs para las discusiones de la APP y la apertura de prepliegos de la APP que es lo que ya se ha hecho en términos de información. Les quiero dar esta bienvenida y contarles eso como resumen más que pensar que dediquemos esta Junta a eso, pero si me parecía importante decirles que para nosotros el plan maestro integral ambiental es fundamental mirándolo de manera integral y para eso tenemos recursos de recuperación del BID que fue lo que nos ofreció y va a ser el resultado digamos la entrega de esos recursos va a ser dentro de la Asamblea Anual del BID que va a ser en Barranquilla ahora, porque quieren tomar además la cooperación con Cormagdalena como referente de fortalecimiento institucional con las entidades, es el ejercicio que hemos hecho".

Interviene el Gobernador de Magdalena: "Buenos días señora Ministra, muchas gracias por la convocatoria, la invitación y el señor Director Ejecutivo de Cormagdalena además colegas, Gobernadores, Alcaldes, Viceministros y representante de los gremios, me gusta mucho lo que ha dicho la señora Ministra porque uno de los problemas más grandes que tiene Colombia es que en pleno siglo XXI no conoce el estado de sus ecosistemas estratégicos, el río Magdalena es nuestro principal río y la conexión entre la región Andina y el Caribe Colombiano, no solamente en términos de navegabilidad que es como la preocupación que percibimos ha sido las prioridades en estos últimos años, asunto que por supuesto es importante pero que no agota el entendimiento que integralmente tiene que tenerse del río y las ciénagas como un sistema como un sistema natural, como un sistema ambiental y que precisamente la falta de estudios de investigación, de planeación, de política pública es lo que nos lleva a la intervención casuística y reactivo y evidentemente eso es lo que tiene que superarse eso es lo que está afectando en materia, en mayor medida a las comunidades que están sobre el sistema del río, nosotros por ejemplo en el Magdalena y por supuesto en toda la zona del Bajo Magdalena, que es el plano inundable más importante que tiene el país por la conjunción de los ríos Magdalena, Cauca y toda el aporte hídrico de otros sistemas hídricos que desembocan el río Cauca con el departamento del Magdalena pues recurrentemente sufrimos por ejemplo por las inundaciones con la destrucción de las cosechas de los campesinos, la erosión fluvial, como el caso que ahora el Director el Doctor Pedro Pablo estaba comentando en un Municipio que si

no se interviene evidentemente no es solo la afectación de ese municipio sino el desbordamiento del río afectando varios municipios, cosechas enteras y calidad de vida; de manera pues que usted lo decía hay hidroeléctricas que toman agua del río Magdalena, acueductos que toman agua del Río Magdalena y habría que ver aquí sobre todo muchos de estos acueductos son operados por particulares y esas hidroeléctricas también son algunas apuestas de empresa privada lo que está bien, pero lo que no está bien es que no se pague por servicios ambientales por ejemplo para que con esto podamos generar restauración de estos ecosistemas o por ejemplo entender el río como un sistema que puede ser fundamental para el desarrollo agrícola de nuestras regiones, varios Departamentos estamos en la preocupación de cómo se habilita suelo para la agricultura, porque evidentemente con el cambio climático hay un empobrecimiento de la oferta hídrica menor y el río es una oferta hídrica mayor pero si cada uno va tomando decisiones aisladas pues evidentemente se afecta ese sistema y otro asunto que no es de poca monta es como recuperar el río y las ciénagas que evidentemente en los ciclos de verano se sedimentan entonces la estrategia preponderante de la Corporación pero por ejemplo allá en el caso de Corpomag \$83.000 millones de pesos, usted aquí está hablando de \$93.000 millones pero la Corporación allá con recursos de Regalías le focalizaron sin que les consultaran por \$83.000 para unos dragados en unos caños que no sabemos eso como se va a comportar, porque evidentemente hacer una intervención de dragado que es simplemente extraer tierra sedimentaria sin tener un estudio integral es como dicen coloquialmente pañitos de agua tibia ya conocemos que pasa con esos dragados, al poco tiempo nuevamente viene una sedimentación y la comunidad se queda con la frustración y los dineros públicos no se pueden medir en su impacto porque no hay un estudio integral del sistema del río y del sistema de las ciénagas que era un poco lo que reclamaba el Alcalde creo, que todos reclamamos el tema de tener estudios que entre otras soporten fácilmente la construcción de proyectos porque usted no puede avanzar en una serie de proyectos por ejemplo de ingeniería sobre el río sin tener estos estudios. Ya para ir cerrando, hay otros temas que afectan al río y que afectan nuestras comunidades en la zona Baja si se contamina arriba si se contamina la zona Media, nosotros nos estamos quedando con el mercurio y el mercurio está acabando con la vida de la Ciénaga de Zapatosa, la vida de la Ciénaga Grande de Santa Marta que son dos sistemas particularmente el de la Ciénaga Grande de Santa Marta que es la ciénaga más grande de Colombia y es un delta, además la afectación de la Ciénaga de Zapatosa y otras ciénagas, nosotros en el Magdalena tenemos cerca de 56, la sedimentación, la contaminación, la pérdida de recurso arqueológico y los riesgos de erosión que están afectando inclusive la conectividad porque en nuestro caso es carreteable casi que trochas que vienen de la época de la Colonia y que comunican nuestros Municipios y la erosión costera perdón la erosión fluvial pone en riesgo la conectividad, por último hay una oportunidad el río, las ciénagas, es decir esto es un patrimonio natural que tiene una extraordinaria biodiversidad y que se puede volver oportunidad para el turismo, oportunidad para que la gente viva de otra

manera en una relación con el río y sus ciénagas y evidentemente eso tampoco se ha estudiado con suficiencia entonces si no avanzamos rápidamente en estudios que conduzcan a tomar determinaciones en materia de planeación estratégica, de política pública y de grandes proyectos, el único gran proyecto que se propone Colombia sobre su río que es su principal río que conecta el Caribe colombiano con los Andes colombianos es un sistema de dragado para habilitar la navegación, pero ese no puede ser el único exclusivo punto que convoque a esta Corporación o el papel de algunos aquí en este caso.”

La Ministra interviene diciendo que: “*la APP que se encontró no tenía actividades de monitoreo de como se está comportando el río, estaba contratando un dragado a 13 o 14 años, pero sin localización se podía dragar pero de alguna manera el impacto, el sistema es el que dice como enfocar el dragado, no tenía idea socioambiental no tenía una identificación de las afectaciones de las comunidades, que cuando a pesar que ya existieran fallas de la corte que con el dragado de Pinillos se obligaron a ver consultas posteriores de dragado con comunidades que ni siquiera estaban registradas en el Ministerio*”.

Nuevamente interviene el Gobernador de Magdalena que afirma: “*la situación realmente es muy importante avocarla y pronto porque que es lo que va a pedir la comunidad ahora que empiecen las inundaciones, muros de contención hacer muros de contención u obras que afectan la hidrodinámica del río, espolones o lo que sea lo que arroja es un problema a la otra orilla, lo que genera es un problema río aguas abajo a otro Municipio, lo que hace uno sobre el río tiene consecuencias más adelante y evidentemente cada Alcalde o cada Gobernador busca resolver el problema como puede, pero evidentemente la gran oportunidad del país es tener esta Corporación y no se puede dejar pasar el momento para estudiar rápidamente hay Municipios que eran Municipios portuarios Plato, Tenerife que fue un Municipio con mucha historia, se ve que ya están lejos del río la sedimentación los ha alejado, la gran paradoja es que muchos Municipios están sobre el río y no tienen abastecimiento del río pero también mucho municipios están sobre el río arrojan las aguas hervidas sin pretratamiento al río, es decir nosotros mismos estamos convirtiendo el Magdalena casi en una gran cloaca nacional y creo que tenemos que tomar en esto una gran decisión, rescatar nuestros ríos*”.

La Ministra de Transporte interviene diciendo: “*Por eso quise hacer esta intervención, porque si bien nos tocaba priorizar lo que nos tocaba priorizar, la segunda gran preocupación era como recuperamos la tutela que Cormagdalena tiene sobre el río, que no fue lo que encontramos*”.

Interviene el Director de Cormagdalena diciendo: “*primero Gobernador para acotar la siguiente idea en términos del río el mayor valor no es la navegación, corriendo riesgo de minimizar el enorme desarrollo económico en términos de impactar el producto interno bruto que representa la navegación, la navegación es en verdad una alternativa al crecimiento y al desarrollo económico increíble pero ese no es el*

mayor activo en el río y lo tenemos identificado, el mayor activo en el río es el agua sin agua no hay navegación y por eso vuelvo a recalcar la importancia de lo señalado por la señora Ministra un plan de manejo integral de cuenca no de cauce para navegar, lo que históricamente se pensó fue en un cauce ¿dónde estaba el agua?, ¿cómo se interviene?, ¿ese cuerpo de agua se considera unos elementos de ingeniería hidráulica? Básicamente era lo que había y por ahí se navegaba hoy estamos viendo de manera integral y lo estamos haciendo además con la ayuda increíble del Banco Interamericano, 600.000 dólares señora Ministra dispuso usted que venía para todo el sector se focalizaran de manera precisa en Cormagdalena y ya los términos de referencia los tiene el Banco Interamericano, distintas mesas de trabajo varias aquí en el Ministerio han participado de esta oficina muy activamente, ya tenemos el producto listo y es el Banco Interamericano el que contrata con los términos de referencia la mejor consultoría disponible para nosotros, antes de empezar la Junta conversábamos con la señora Viceministra la importancia de seguir fortaleciendo esos contextos, entonces la importancia de hablar del río rebasa la navegación, sin minimizar el enorme impacto y ese es el tipo de Junta que estamos construyendo y el tipo de responsabilidad y visión de país, segundo quisiera también enfatizar lo siguiente por orden suya señora Ministra ha sido importante que como Director escuche a la Junta, escuche al sector privado estoy diciendo enfatizar en un minuto cada uno para poder compartir y movernos de cara al informe y luego a puntos varios”.

Interviene el Gobernador de Santander dice: “Bueno, muchas gracias señor Pedro Pablo, señora Ministra, señores Viceministros, Gobernadores, Alcaldes y demás miembros de la Junta Directiva de Cormagdalena, mi nombre es Mauricio Aguilar, Gobernador del Departamento de Santander, yo siempre he dicho que el Estado tiene una deuda muy grande porque nunca ha cuantificado cuales son los pasivos ambientales que el Estado ha venido generando y que nunca nos hemos preocupado por esa situación, nosotros en el 2012 que tuvimos la oportunidad de sacar adelante la ley de infraestructura hablábamos siempre de la integración multimodal y también la ley de APPs y me gusta lo que dice el Doctor Pedro Pablo porque prácticamente de ese entonces acá hasta ahora se comienzan a ver unos resultados importantes, porque ese fortalecimiento institucional prácticamente se venía a muros de contención, dragados pero realmente hoy no impactan a lo que realmente las comunidades y sobre todo los municipios ribereños están esperando desde el principal afluente que tenemos en nuestro país que genere la verdadera riqueza, es importante Doctor Pedro Pablo y una respetuosa recomendación es que nosotros también socialicemos no solo el lanzamiento de la APP, sino como va a impactar todo el tema del dragado del río Magdalena hacia las comunidades y los Municipios digamos ribereños que son poblaciones prácticamente de extrema pobreza que a veces ellos desconocen y en que nos va a beneficiar, de pronto nosotros entendemos algo pero también cuando apostamos a esa integración multimodal nos tiene que generar no solo el tema de exportación del tema de transporte de carga a minorizar costos, el aporte al producto interno bruto de

nuestros empresarios sino que también nosotros logremos algo una integración social que es lo que realmente nuestras familias de los Municipios ribereños no ven, podrán hablar siempre de las inundaciones del dragado pero no hemos visto que los Municipios se sientan beneficiados y yo sé que pues no solo la responsabilidad recae en Cormagdalena sino nosotros como gobernantes también, lo hablo por mi Departamento digamos en Santander, en Barrancabermeja, Puerto Wilches, hoy están viviendo una situación social y económica y dicen de que se van a beneficiar si nosotros no tenemos todos esos proyectos productivos integrales, el sur del César, el sur de Bolívar donde también está la misma situación entonces mi recomendación es que nosotros trabajemos de la mano para que también socialicemos, enfoquemos estos proyectos integrales, desarrollo sostenible me parece que es fundamental para la preservación y conservación pero muchos Municipios están precisamente a la deriva no solo en épocas de lluvia, de las inundaciones sino también ¿qué realmente estamos nosotros como Estado garantizándoles a ellos?, las familias pescadoras se siente como un abandono, nos incluimos para que no generemos culpas porque ese fortalecimiento institucional lo logre con los Alcaldes, Ecopetrol realmente unos proyectos de alto impacto regional que nos permitan que nosotros nos estamos enfocando no solo a la recuperación de la navegabilidad, sino a todo el desarrollo sostenible integral que necesitan nuestras comunidades, generación de empleo y de riqueza que es lo que también le estamos apostando a esa ruta de internacionalización y crecimiento que queremos”.

Interviene el Alcalde de Cimitarra - Santander que dice: “Buenos días para todos los miembros de la Junta Directiva, voy a hacer una pregunta señor Director muy puntual, soy el alcalde del municipio de Cimitarra – Santander, Cormagdalena en estos Municipios ha sido ausente en temas de inversión y hay planificaciones a largo plazo mientras que nosotros estamos acá en esta Junta, la contaminación a través de estos ríos que confluyen todos al Magdalena hablo del tema puntual Cimitarra, Guayabito, río Carare, que deben tener conocimiento y es que esa Entidad como Cormagdalena ¿qué articulaciones tienen a corto plazo con las Corporaciones Autónomas? que no son tan fuertes en los Departamentos, no tienen colmillos para hacer decisiones decisivas, frente a los temas ambientales son corporaciones muy débiles son corporaciones más de orden burocrático que de acciones efectivas nosotros somos el Municipio diría yo que el segundo más grande de Colombia en extensión rural, ¿qué articulaciones hay con el Ministerio del Medio Ambiente?; si ustedes tienen un inventario de cuánto es el daño ambiental que ha causado las grandes extensiones de ganadería en el Río Magdalena en la parte ribereña?; si tienen ustedes un inventario un censo de hectáreas? ¿cuántos caseríos están hoy afectados a través de esas acciones que cada día se están envejeciendo más porque no hay ninguna acción de ningún ente del Estado?; nosotros en el Municipio de Cimitarra tenemos una contaminación que va directo al Magdalena, no vemos acciones aquí al corto plazo de plantas de tratamiento de estos municipios ribereños, ¿cuáles son esas acciones? Nosotros estamos hablando de conservar el

medioambiente, pero si no atacamos la raíz cuantos contaminan a través del Municipio de Honda y si hay acciones o de Cimitarra o de Puerto Parra, ¿cuántos vertimientos hoy mientras estamos acá están contaminando el río Carare o el río Guayabito? entonces yo si quisiera saber a través de los expertos que van a traer aquí primero si hacen las visitas de áreas y han caracterizado esas zonas”.

La Ministra interviene diciendo: “*por eso tanto no existe por eso lo planteo, yo encontré una Corporación fundamentalmente dedicada a dragar y por eso el plan maestro es tan importante*”.

Continua el Alcalde de Cimitarra diciendo: “*quisiera saber si hay acciones contempladas ya a corto plazo, si ya tenemos algo articulado con la CAS por lo menos, señor Gobernador es algo que yo si aprovechando su presencia la CAS se ha convertido más en un hecho burocrático, no se las otras Corporaciones en los otros Departamentos, pero de acciones de la región nosotros estamos totalmente daño ambiental de la grandes extensiones no tiene control, la fauna y la flora no tienen control, muy poca presencia entonces yo si quiero que esto sea tomado en cuenta a través de sus expertos que van a estar en la zona, que no se tomen decisiones a través de Bogotá, sino que hagan las visitas a través de esta región tan grande del Magdalena Medio entonces por favor si quisiéramos contemplar en las próximas reuniones que acciones se van a tomar, los vertimientos que tenemos de cada municipio, cuantos están contaminando, cuantos tienen o cuantas proyecciones hay de planta de tratamiento creo que Barranca ya lleva adelantada la planta de tratamiento los demás Municipios que si hay una articulación con los Ministerios del Gobierno Nacional, muchas gracias*”.

Interviene el Alcalde de Pinillos diciendo: “*señora Ministra, Viceministros, Gobernadores, compañeros Alcaldes somos un Municipio que está a la desembocadura del río Cauca y un día tuvimos la grata visita de la función de la entidad de Gestión del Riesgo para evaluar la situación crítica que estamos padeciendo por la fuerte sequía, todo lo que los compañeros han dicho referente al tema del medioambiente excelente pero nosotros como Municipio nos interesa el tema del dragado, hoy nuestro puerto está muerto, no tenemos acceso a la cabecera municipal porque el río se secó y se desvió unos kilómetros cambió su cauce y todo ese brazo se sedimentó trayendo como consecuencia dejando por fuera a 10 corregimientos de Mompox, 5 de Pinillos, la cabecera municipal, esto está trayendo como consecuencia situaciones de carácter social y una inconformidad acá; hay una expectativa grande con mi presencia en esta Junta porque la comunidad espera ansioso que surjan resultados que le permitan aliviar la necesidad grandísima que tenemos, quisiera preguntar, sé que este no es el momento para hablar del tema de dragado, porque se avecinan situaciones difíciles, la comunidad ha tomado vías de hecho, en el pasado han traído consecuencias bastantes incomodas para la economía del país, porque se frena un tránsito de hidrocarburos por esa parte del río, quisiera pues escuchar que etapa va eso, ¿qué se está pensando con ese tramo del río? O de lo contrario el silencio puede traer*

como consecuencia que las comunidades se alteren y se inicie una actividad de hecho que impida el libre tránsito de las barcas que llevan ese hidrocarburo a Cartagena y no queremos que esa situación se presente en el Municipio, porque no solamente es Pinillos son los pueblos de Mompox, que vienen también esas aguas que bajan por ahí les favorecía hoy no porque el cauce cambió, básicamente es mi mayor inquietud.

Interviene el Doctor Pedro Pablo Jurado diciendo: “*Alcalde hoy tenemos en ejecución el marco de un contrato de dragados entre los Municipios de Barrancabermeja y Pinillos, se han atendido distintos sectores priorizando criterios de navegación pero usted bien decía un criterio social, el contrato está en ejecución y el contrato hoy está siendo auditado a través de las mesas de seguimiento fluvial las que participan, Cormagdalena, Findeter, Sector Privado, Ecopetrol y ahí básicamente semana a semana vamos identificando a donde enviamos las dragas y hacemos el seguimiento, cuente que yo soy la instrucción de cuando estamos en Pinillos, lo cual sería un sector prioritario y como dentro del marco de ese contrato 2019 está en ejecución y el que debe salir para el 2020 atendemos una zona prioritaria para su Municipio, pero le insisto el tramo contratado es desde Barrancabermeja hasta Pinillos, ósea que tenemos la capacidad jurídica y económica de atender por lo menos en algo el requerimiento que lo va a beneficiar, un hecho adicional porque entendemos que todos estos municipios tienen vida cuando tienen acceso al río, cuando el río no se colmata porque se benefician las ciénagas, no es solo navegación, estuvimos en el Municipio de Mompox quizás a mediados del año pasado en una primera reunión, la señora Ministra recibe una solicitud muy fuerte por rehabilitar el brazo de Mompox haciendo investigación sobre la materia encontramos que en 1914 se llevó un proyecto de ley al Congreso de la República para permitir fondos específicos para que siempre estuviera habilitada la navegación en el municipio de Mompox, eso no se hizo y se olvidó ese brazo, se colmató; hoy hay una situación allí lamentable en cuanto a la sostenibilidad medioambiental, ordenamos al CIC al Centro de Investigación que hiciera el levantamiento batimétrico que hiciera un perfilamiento de la hidrovia y estamos ya en desarrollo de la mesa técnica con el departamento de Bolívar para presentar al OCAD regional la habilitación del brazo de Mompox, la habilitación en términos de navegación y conexión del brazo con las ciénagas eso debe estar en el mes de marzo completamente articulado y listo para formularlo*”.

Interviene el Alcalde de Barrancabermeja: “*Buenas tardes Ministra mi nombre es Alfonso Eijach, Alcalde de Barrancabermeja, un saludo a todos los compañeros de la Junta, Alcaldes, Gobernadores, Sector Privado y Gobierno Nacional, no me voy a referir al tema ambiental porque ya lo han hecho los alcaldes y simplemente reiterar ahí nuestro compromiso con el ecosistema de la región del Magdalena Medio que es de los más ricos del país, donde el río juega un papel trascendental y donde nosotros sabemos cómo lo decía el Gobernador del Magdalena además de la protección ambiental abre nuevas economías como el turismo y realmente es un*

potencial gigante que tenemos nosotros alrededor y donde Cormagdalena, nosotros esperamos juegue un papel trascendental que de hecho fue parte del origen de esta Corporación en los años 70 en Barrancabermeja en las discusiones que se hicieron en nuestra ciudad, pero si quiero referirme puntualmente ya al esquema completo en el que estuvimos nosotros como parte del desarrollo nacional hace 5 años donde todos los caminos conducían a tener uno de los grandes centros logísticos del país, que ustedes conocen muy bien teníamos andando la Ruta del Sol, la Concesión del Río, la vía Yuma, la Ruta del Cacao, con Ecopetrol, todos estos procesos que en un chasquido de dedos se detuvieron y entramos en una profunda crisis que obviamente impactó a la región y que también generó obviamente una situación en la que el país podía haber estado rápidamente en una consolidación multimodal de grandes proporciones, nosotros ya no estamos en el escenario de llorar de ese momento sino ponernos al día y yo celebro la activación del tema del río y poner en debate el tema del ferrocarril, el tema de Chiriquaná – La Dorada es para nosotros trascendental también esa conexión con Santa Marta que histórica que podamos consolidar con el Río Magdalena procesos como el de Impala, el de la activación de la Ruta del Sol que he ido escuchando que poco a poco puede entrar nuevamente y la vía Yuma sé que hay una obra para nosotros es fundamental ya cerrar un capítulo de una década de una vía de 30 kilómetros que deberíamos ya estar recibiendo, le pido señora Ministra es que nosotros encontremos ya en este momento ese punto de referencia de Barrancabermeja de lo que puede ofrecer al país y que estamos listos para entrar en ese proceso de transformación de vida al Río Magdalena y que podemos ser un punto alto de desarrollo regional no solamente los Santanderes de Colombia, entonces quiero presentar ese saludo y decirles que estamos listos para eso y que Cormagdalena en esa Sede Nacional que está en Barrancabermeja asuma no solamente ese edificio de infraestructura sino de liderazgo que sabemos puede tener en la región, esa cabecera que se implementó desde la Constitución del 91 que hemos venido reclamando hace mucho tiempo. Muchas gracias”.

La Ministra interviene y dice: “*nuestro trabajo desde que llegamos por instrucción expresa del Doctor Iván Duque fue reactivar todos los temas no importa por qué ni lo que sucedió, lo que importa es como sacamos adelante los temas que es lo que los ciudadanos de este país quieren y lo que es la Ruta del Sol II la tomé en Invias se adjudicaron 3 contratos, se rehabilitó lo podemos mandar el informe no solo el 100% del estado de la vía cuando encontramos la vía original tenía un 80% estaba en mal estado, era la principal queja que tenían los transportadores sino que se han hecho 60 kilómetros de la segunda calzada por parte del Invias en este año y medio y se está terminando estructurar de la mano del Invias y la ANI la definición de los 250 kilómetros que faltan para la segunda calzada, pero hoy podemos decir que lo que recibimos estaba en mal estado y la vía no solo se rehabilitó el 100% de la vía existente, sino se rehabilitó lo que se había construido de doble calzada y ya tenemos 67 kilómetros adicionales de doble calzada puestas en funcionamiento, este año vamos a abrir 14 kilómetros más, lo que se está terminando de hacer es*

definir la mejor estructuración de lo que falta por hacer de la segunda calzada que falta donde lo que estamos tratando y lo que logramos nosotros fue juntar a la ANI y al INVIAIS para lograr la mejor estructura posible es decir si se trata de pensar en una concesión de la operación de todo o simplemente concesionar lo que falta y tener un sistema de mantenimiento con los peajes actuales, sea que sea la manera más eficiente de lograr el construir los kilómetros de la segunda calzada y el consolidar la operación y el mantenimiento de toda la vía completa en el menor plazo, ahora eso implica un reto fiscal porque también quiero decir que eso no estaba contratado cuando llegamos y el presupuesto de este Ministerio está totalmente comprometido hasta el 2030, ósea las vigencias futuras de este Ministerio están comprometidas, yo encontré 29 proyectos de 4ta generación con un presupuesto entre Capex y Opex de \$90 millones de pesos que comprometían las vigencias futuras del sector hasta el año 2030, hoy puedo decir que tenemos 22 proyectos andando y por múltiples razones no voy a decir porque lo hemos dicho reiteradamente que no era una sola cosa no solamente era Odebrecht, eran temas ambientales; la Ruta del Cacao tenía un problema ambiental lo que logramos gracias a la Viceministra y con la ANLA, fue que nos dieran una alternativa para hacer otro trazado porque originalmente se había planeado por donde no era, sea la razón que fuera dan una alternativa y reactivar el proyecto, fue tan importante la reactivación que logramos uno de los grandes actores internacionales de proyectos Green Field de proyectos comprara una participación importante en ese proyecto y son de los que hacen proyectos retadores, lo que más nos parece bueno de este actor no es un actor que compra proyectos andando sino proyectos de 0 que además están acostumbrados a sacarlos adelante eso hoy tenemos un sector de construcción de obra civil por la reactivación de los proyectos creciendo al 13.9 y al 13.1% en los últimos dos trimestres generando empleo en la región y hemos cambiado de alguna manera la visión de la ANI, la ANI se dedicó a diseñar y a adjudicar y eso está bien entonces su enfoque era muy financiero pero le faltaba el know how de trabajar en territorio y para trabajar en territorio no lo podemos hacer solos, lo hacemos de la mano de ustedes Gobernadores y Alcaldes y con una gran estrategia de comunicación teniendo en cuenta también las inquietudes de las comunidades o no vamos a sacar adelante los proyectos, ser sostenibles ese es el gran reto pero hoy les podemos decir que si tenemos un entregable y el entregable es la Ruta del Sol, la Troncal del Magdalena Medio que encontramos es una muy distinta a la que hay hoy y estamos terminando de dar el debate de si nos suben el techo fiscal para poder sacar adelante los 250 kilómetros que es lo que falta”.

Interviene la Presidenta de la Junta Directiva diciendo: “estuvo la semana pasada recorriendo el proyecto Yuma ya hay un gran porcentaje de avance de hecho se tiene prevista en mayo la entrega de 21 kilómetros, va muy avanzado y aquí lo que falta es sentarse con Ecopetrol e Invias porque lo que estaba hablando hay una reunión el 10 de febrero es revisar el balance de cuántos son los recursos que faltan, la idea es tener a ciencia cierta cuánto falta, pero además hay que tener en cuenta el tramo que tiene el problema de las invasiones y entiendo que Ecopetrol está

trabajando en un rediseño porque ya es muy difícil y la vía llega hasta ahí. Eso es lo que se está revisando los recursos que faltan y el rediseño por las invasiones que hay ahí”.

La Ministra interviene y dice: “*el tercer tema es que nosotros logramos en el plan de desarrollo poder sacar APP’s con recursos propios de las Entidades, eso no era viable como no era viable cualquier APP que se necesitara se necesitaba que me levantaran el techo fiscal y no lo tenía con eso logramos que con cargo a los recursos de la contraprestación que decide la ANI por el sistema férreo y estamos terminando de estructurar la APP para recuperar y llevar La Dorada- Chiriguaná al mismo nivel de eficiencia de Chiriguaná – Santa Marta porque hoy funciona , la ANI lo ha venido recuperando pero funciona a un nivel de velocidad muy inferior en eficiencia a lo que es Chiriguana – Santa Marta , tenemos gracias al Plan de Desarrollo se está terminando de estructurar a un plazo con recursos propios de la ANI no toca techo fiscal luego esto sale este año en términos, pero lo siguiente es que de aquí a abril esperamos sacar la regulación para permitir que haya competencia entre los operadores ferreos que no sea un solo operador sino que simplemente sea dependiendo de las horas pueda de una manera haber distintos tipos de operadores especializados en cargas distintas, nosotros queremos esa vía para la carga general, otra carga distinta al carbón y la multimodalidad es para eso; para cargas distintas y es todo el trabajo comercial que hemos venido haciendo y el trabajo de recuperar la Dorada por parte de la ANI para que pudiera empezar a usar tanto el río como el tren, luego eso se va a sacar a licitación este año”.*

Interviene el Alcalde de Barrancabermeja que dice: “*le gustaría saber la conexión del punto de Barrancabermeja que esa discusión de Chiriguaná – La Dorada en ese punto de referencia también a lo que la Ministra responde: total con la viceministra hacemos todo el enlace con la ANI para participar en esas discusiones”.*

Interviene el Gobernador del Magdalena que dice: “*en ese punto quisiera agregar a lo que está diciendo el alcalde está muy bien lo que está haciendo la señora Ministra y su equipo es la habilitación de otras cargas distintas a las cargas que inicialmente estaban contratadas con el operador particularmente con Fenoco, pero quisiéramos introducir el punto de la movilidad de pasajeros es decir si se habilita el tramo La Dorada – Chiriguaná y ya el de Chiriguaná – Santa Marta que está habilitado pues de ahí a que se pueda mover pasajeros y que podamos también mover turistas cierto articulados a las rutas turísticas que han venido planteando con los diferentes Ministerios y particularmente también con el río yo creo que esto pasaría a la historia cierto el Gobierno que diéramos ese paso porque no olvidemos una cosa, los pueblos nuestros reciben de cualquier manera ya están en los corredores ferreos y muchos Municipios nos dicen nos reclaman por variantes porque el carbón no impacta las cargas nos impactan, hay personas que mueren cierto porque además los temas de seguridad hay que seguir mejorando en ellos, pero si las personas se pueden empezar a mover nuevamente en el tren como se movían hace muchos años y si quisiéramos empezar a llevar turistas cierto por estas*

rutas, yo estoy seguro que en los pueblos la gente soporta el impacto porque hay unas oportunidades económicas que se van a abrir yo creo que lo que se está haciendo en la recuperación del corredor para cargas, debería en tanto hay una base significativa para la habilitación del corredor y las estaciones hacerlo señora Ministra para pasajeros y es un poco una de las solicitudes que le vamos a hacer”.

La señora Ministra responde :”*digamos el hecho de tener un sistema como el inglés que permite la competencia entre operadores abre este paso, eso es lo que queremos, adjudicar el corredor como en el caso de Fenoco en su momento fue una necesidad en su momento y está bien pero nosotros para lograr hacer efectivo el trayecto completo nos toca sentarnos a negociar unas tarifas de acceso con Fenoco, que permitieron bajarla y Fenoco empezar a ver que lo que ellos cobraban fuera suficiente para que el trayecto en su conjunto tuviera unos ahorros que justificaran cambiar el juego de tractores porque cambiar de un modo a otro tiene riesgo para el operador lo hace si en su momento era atractivo, todo esto lo estamos haciendo.*

Interviene la Presidenta de la Junta que le dice al Gobernador:”*que es el material rodante digamos que la vía está en condiciones para poder atender ese tipo de demanda de pasajeros, pero el material rodante hay para carga de hecho lo que mencionaba la Ministra la resolución que estamos trabajando con la ANI es precisamente para que inversionistas puedan traer material rodante.*

La Ministra interviene afirmando: “*dependiendo de su tipo de carga, si ve negocio en que sea de pasajeros, lo va a poder hacer. El Estado no lo puede asumir porque no tenemos como, pero la idea de abrir una regulación donde se permita que haya operadores diversos del ferrocarril, sea del trayecto que se recupere que es precisamente para eso, para que dependiendo de las distintas modalidades uno simplemente por las franjas horarias pueda competir y haya distintos tipos de operadores”.*

El Gobernador del Magdalena interviene preguntado: “*si se aclara cuantas ventanas hay disponibles por ejemplo cuantos operadores hay interesados, creo que podríamos arrancar con locomotoras que posee la ANI o el Ministerio y ya el sistema de vagón para pasajeros podríamos ver cómo nos metemos los departamentos ayudamos al municipio, metemos a privado, pero creo que proyectos de estos son de altísimo impacto. Deberíamos asociarnos algunos Departamentos, Municipios y armar proyectos de impacto regional.”*

El Director interviene diciendo:”*para eso es la Junta de Cormagdalena para ver como empiezan a regularse concepto de desarrollo territorial”.*

La Ministra interviene diciendo: “*que el objetivo de tener esa población es ese permitir que la infraestructura se realice por diversos operadores donde sea atractivo para que haya interés suficiente para un tráfico y una carga, ese es el reto y en eso estamos. El eje articulador del capítulo de este sector del Plan Nacional de*

Desarrollo es hacer realidad el multimodalismo, siempre ha sido una teoría pero teníamos que hacerlo y ahí si tengo que ser franca la visión es recuperar lo que tenemos con lo que tenemos podemos empezar en un futuro si hay otros recursos podemos iniciar otro proyecto pero si tengo que decir que en el tema férreo lo histórico es que el Estado construye la infraestructura y concesiona la operación, pero la dos cosas no dan para una APP, no dan como por eso hay proyectos que inclusive han llegado a la ANI de iniciativas privadas que se rechazan porque no son viables, es tan costosa la tarifa que simplemente nadie seguiríamos teniendo las modalidades de transporte que tenemos cada una por su lado y que cada uno sea eficiente en el trayecto que puede serlo".

Interviene el señor Alejandro Costa: "Ministra , colegas de Junta Directiva muchas gracias, soy el representante del sector privado, soy el único privado de la Junta Directiva, estoy repitiendo terminé representando la Junta anterior y ahora estoy en esta representando las empresas de navegación, me encanta la discusión porque muestra que todos estamos trabajando por un mismo fin, con la experiencia que ya tuve y con conocimiento de la Ministra anteriormente cuando ella arrancó yo sentí que las cosas iban a cambiar pero, tengo temor porque lo primero era que iba a re estudiar la APP del Rio Magdalena eso hizo que mi ansiedad subiera; 3 años después de la Junta anterior y 15 meses con este Gobierno yo le quiero decir a mis colegas que la Ministra y el Gobierno bajo su liderazgo en este sector que ha hecho; primero revisó y por eso importante tener el feedback de todos ustedes y esa revisión causa es ansiedad estábamos desesperados después de la revisión se creó una estrategia, lo que siento que se está planteando es un plan estratégico para el país a largo plazo, es fácil verlo ahora, era muy difícil verlo cuando arrancamos van 5 cosas que muestran este recorrido: la primera, estabilizar el Canal Navegable de Barranquilla, hay como dijo alguien en una Junta, el Canal de Barranquilla tiene más estudios que las propiedades de la sábila, nadie había podido estabilizar el Canal Navegable de Barranquilla, se estabilizó desde que se estabilizó con un modelo de contratación de costos de dragado más bajos en la historia hay un doble efecto manejo y recursos del Estado de manera asertiva y crecimiento para la ciudad por lo tanto para sus empleados, no lo vimos cuando arrancó se logró, que se hizo con eso se creó un nuevo modelo de contratación, mejores prácticas de contratación, que se está aplicando no solo al Canal de Acceso de Barranquilla sino al resto del río.

Hoy nosotros en múltiples discusiones con el Doctor Pedro Pablo que desde ahí surgen los desarrollos, hoy estamos teniendo con este modelo de contratación que arrancamos el año pasado, los canales navegables más estables que ha tenido la historia de la navegación, tercero, promoción del transporte multimodal, realmente producción no se está enfocando solo en el río, se está enfocando que si necesito del tren o del río y necesito conectar los 3 para que cuando el sistema éste funcionando cada Municipio y cada dueño de carga defina cual es el transporte que más le conviene para su operación porque ya tiene alternativas, el problema del

transporte hoy en Colombia es que no hay alternativas le toca por ahí o por ahí, pero si usted solo desarrolla el río y no conecta los modos de Barrancabermeja como la Gloria no va a poder levantar el capital y la competitividad de cada uno de los Municipios que es lo que usted preguntaba Gobernador, donde está el factor social de lo que estamos trabajando, tercero un mensaje muy claro de protección de medio ambiente desde el principio que es todas las embarcaciones que vayan a transportar hidrocarburos en las hidrovías nacionales, necesitan entradas con doble casco porque no podemos rescatar el agua de Colombia para exponernos entonces a un riesgo de contaminación, entonces se hizo de manera propositiva tampoco puedo obligar a hacerlo de una vez porque o sino quiebro las industrias, crear unas reglas de juego aceptadas por todos, esto es ejemplo muy claro de pequeños pasos que demuestran revise hice una estrategia, plan a largo plazo donde yo reconozco que tiene mucho valor lo del BID, es una sistema que desde diferentes puntos de vista todos queremos que el Ministerio o el Gobierno haga algo para el Municipio, si no tenemos la visión sistemática vamos a perder el dinero, ese compás de espera que fue el que generó ansiedad cuando arrancó la Ministra pero que hoy realmente entiendo es el mismo que considero hoy que se va a dar con el plan del BID, yo soy víctima del proceso y los Municipios también, enseguida con el sistema actual que ocurre la hidroeléctrica que coge el agua necesita asegurar su negocio y varios Municipios ribereños se quedan sin acueducto, nos ha pasado múltiples veces se desconecta la ciénaga del río y se mueren los pescados entonces se pierde el recurso ecológico, pero empezar a tomar decisiones a la carrera sin tener un plan estratégico de este nivel no nos va a garantizar la sostenibilidad en el tiempo.

Usted preguntaba señor Gobernador, ¿hombre dónde está el impacto social de lo que estamos haciendo hoy en día?, ¿dónde se puede ver ya?, demuéstremelo se lo voy a demostrar rápidamente con números muy sencillos, hoy se mueven en el río 3 millones de toneladas eso es mucho pero no es nada para el potencial del río, en el estudio de demanda de carga de nosotros los privados de Cormagdalena que se contrató para el APP que está en estos días, nosotros entendemos que hay un potencial entre 9 y 12 millones de toneladas hoy para moverse en el río, no hay que inventarse tienen nombre y apellido pero no se van por el río, porque el río no es confiable para navegar, esas 9 o 12 millones de toneladas que tan grande son para saber si es mucho o poco: el Puerto de Barranquilla está feliz porque movió 11 entonces imagínese que lo que hay de potencial del río hoy con la APP es que se muevan por lo menos y se sume 7 u 8 millones más de toneladas al Río Magdalena que significa traer la economía portuaria de Barranquilla al río que genera eso genera empleo directo empleo indirecto, ejemplo puntual de empleo directo yo tengo 17 remolcadores por cada 2 remolcadores yo tengo hoy navegando montados viviendo en los remolcadores 220 personas y tengo 600 empleados directos y muevo la mitad de la carga del río, millón y medio de toneladas y yo tengo 600 empleos directos hoy, si vamos a sumarle 7 yo con el millón y medio hoy, es 4 o 5 veces lo que yo muevo si tengo 600 empleados y hacemos la ecuación lineal son 3000 que sean 2000 lo más importante es que el 40% de mis empleados viven en

los Municipios ribereños porque navegan porque es gente del río, yo no me voy a traer con todo el respeto a alguien de Yopal para manejar no va a entender el río, nuestra fuente natural de recurso humano son los Municipios ribereños y esta gente tiene todas las garantías y prestaciones de ley y esa es la manera como la APP contribuye a la inserción social directa de la gente que vive en la orilla del Río Magdalena, puntualmente el Ministerio también ha asegurado que ese ingreso a la navegación esté abierto para las personas de los Municipios, ha exigido capacitación por parte nuestra y ha controlado la expedición de las patentes, pero no ha puesto unos niveles tan altos de ingreso que no permita que la gente del Municipio que se graduó de bachiller pueda entrar a navegar, entonces simplemente en números rápidos si yo muevo 7 millones de toneladas más yo tengo directamente en empresas navieras tengo que comprar por lo menos 17 remolcadores a 30 remolcadores más con la eficiencia del río unos 25 y voy a necesitar emplear por lo menos otras 600 personas y eso está hoy yo les estoy pagando la nómina hace 6 años, cuando el río este causado que es el otro punto usted dirá bueno yo no navego yo no monto un remolcador que ocurre hoy los problemas más grandes que tengo operativos señor Gobernador son que yo no puedo comprarle a los municipios ribereños porque esas personas que viven en el remolcador comen y duermen lamentablemente yo no puedo comprar en los Municipios ribereños, las cosas que yo necesito para que ellos coman ni puedo abastecerme en los Municipios ribereños ¿sabe por qué? porque como el río no es confiable yo no puedo predecir para saber dónde abastecerme, entonces yo tengo son carros recorriendo el río persiguiendo mis remolcadores para embarcar y desembarcar pasajeros cuando se vence el turno o para llenar los remolcadores que tan bueno sería yo decirle al señor Alcalde de Pinillos sabe qué lunes, miércoles, viernes los 5 remolcadores van a parar en Pinillos en la orilla del río y usted me va a tener con su comunidad todos estos alimentos porque lo que come la gente es arroz, papa, yuca, carne lo mismo que come cualquier persona y se lo compro a su Municipio y después de pronto paro en El Banco y entonces yo puedo decir el cambio de tripulación lo voy a hacer y el reabastecimiento de combustible lo voy a hacer en Simití lo voy a hacer en cualquier otro Municipio en el río y los inserto pero hoy no puedo y me sale costosísimo mantenerlo porque el río no es confiable, cuando usted causa el río que no es hacer un túnel sino orientar el agua, el agua es perezosa como digo yo va por el camino más fácil, encausar el río es poner unos muros que son permeables porque permite que el agua pase para que cuando no haya agua suficiente que es en verano el río coja por la parte más fácil porque el agua es floja, ese encausamiento también permite controlar los desbordamientos y proteger las partes sensibles del río, porque lo que hace precisamente que se desborde el río es que cuando viene mucha agua no encuentra nada que le diga en cierta medida para donde coger, pero como son obras semi sumergidas el agua pasa encima de las pantallas y sigue mezclándose con las ciénagas y sigue permitiendo el desarrollo arqueológico, de pronto para alguien que no navega que no ha podido ver el sistema completo porque no tenemos ese estudio en Colombia, no se da cuenta que el

problema es si navego sino navego si tengo agua si tengo pescados, el problema es entender que cada acción que haga en navegación, en energía, ambiental me ayuda a que el sistema funcione mejor para todos, el agua no es de la represa ni de las hidroeléctricas ni es de los navieros ni es de los acueductos, ni es solo de la parte ambiental, porque si usted dedica todo el recurso a uno solo mata el sistema, entonces yo Ministra otra vez le digo estamos muy satisfechos con la aproximación que le dio, estamos muy satisfechos con que la APP va a ser una realidad pero el estudio del BID es de suprema importancia, para poder entender dónde empezar a articular el río de manera efectiva, garantizando la eficiencia de los recursos de la Nación y como vamos a regular la operación del río que es muy discutido usted nos está ayudando con unas regulaciones operativas fluviales, habrá regulaciones de hidroeléctricas, habrá regulaciones de acueductos, tiene que haber una conexión sino botamos la carta, dedicarnos a un solo fin daña el resto de sistemas entonces en resumen es mire el proceso ha funcionado muy bien tenemos el mejor momento operativo del Río Magdalena y tenemos un plan de desarrollo de navegación muy claro que nos da tranquilidad operativa donde nos permite planear las operaciones para beneficio social también, entonces estamos diciendo lo que esperamos señora Ministra es ese estudio del BID que ya está estructurado se haga lo más rápido posible porque esa va a ser la hoja de ruta real de las acciones de Cormagdalena."

Interviene la Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental que asegura: "que ella quiere además de darle la bienvenida decirles y enfatizar lo que la señora Ministra y el Doctor Pedro Pablo y los que estamos acá han dicho invitarlos a ser capaces nosotros en conjunto con Cormagdalena, de generar y aportar alimentar y sacar adelante ese plan estratégico del que está hablando la Ministra Ángela nunca en toda la historia de Cormagdalena habíamos tenido un plan de desarrollo de un Gobierno completo y una alineación de los astros no sé cómo llamar esto para entender el Río Magdalena como lo que es que es un socio ecosistema que se compenetra tanto con las ciénagas, las montañas lo afecta la minería, pero que también genera unas afectaciones a su vez hacia el Canal del Dique, hasta las ciénagas de la parte baja con los sedimentos entonces la invitación es a usar esta oportunidad de generar un plan estratégico que contenga elementos de soluciones inteligentes desde el punto de vista del territorio es como se llaman ahora las soluciones basadas en la naturaleza porque lo que hemos estado viendo también con el acompañamiento de Humboldt en la APP que es un ejercicio mucho más pequeño es que las soluciones basadas en la naturaleza, no solamente reducen los costos de inversión sino los costos de operación y ayudan a que una obra civil tenga muchísima más sostenibilidad tanto financiera, como social, como ambiental, porque generan unos con beneficios y eso es justamente lo que está puesto tanto en el impacto con el transporte tanto el impacto con la sostenibilidad en el Plan de Desarrollo y eso es lo que estamos implementando, entonces un poco la invitación que tengo también el deber de articular con esta Junta a todo el Sistema Nacional, todas las Corporaciones Autónomas, Regionales que tienen incidencia en el río a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y a la Unidad de Parques Naturales y

por el lado con esta bienvenida viene también un llamado para los que estamos iniciando ahora un Plan de Desarrollo con una nueva administración, es a que usen Cormagdalena, Cormagdalena es la manera en la que este país tiene la posibilidad de gerenciar el río de manera integral y de articular varios sistemas entre ellos el Sistema Nacional Ambiental a lo largo de unas metas comunes, nosotros vamos a estar acompañando con nuestra capacidad técnica el ejercicio con el BID, para poner en la mesa toda la información para sacar adelante una propuesta muy contundente para lograr tener un río competente. Bienvenidos mi nombre es María Claudia García, Viceministra de Ambiente cualquier cosa que cualquiera de ustedes necesite".

Interviene el Alcalde de El Banco: "Buenos días, Ministra, Viceministros, Gobernadores y Alcaldes que hacen parte de esta gran Junta Directiva de Cormagdalena, mi nombre es Roy García, Alcalde de El Banco, yo siempre he dicho que el Estado tiene una deuda histórica con el río y todos los municipios que estamos en su ribera, que no dista la red nacional de Municipios de quinta y sexta categoría con todas las dificultades en materia de saneamiento básico, nosotros seguimos vertiendo los residuos de 65.467 habitantes al río, al río a través del brazo de Mompox, hoy vemos con agrado y con anhelo que el Gobierno ponga en marcha el dragado del brazo de Mompox porque esto nos disminuiría las inundaciones, mejoraría en el tema agropecuario de nuestros campesinos de corregimiento y vereda que están sobre esa ribera y nosotros potencializaríamos en materia de turismo a través del río con las galerías flotantes que hemos venido hablando con nuestro Gobernador en la ruta la Cumbi, si al cual ya le hicimos una petición a Cormagdalena acerca del Florentino Ariza para hacer estos menesteres en materia de turismo pero también tenemos algo importantes y es que el río César es un afluente del Río Magdalena ahí desemboca y esto también alimenta la ciénaga de Zapatosa que es el segundo cuerpo de agua dulce más grande de Latinoamérica que también está siendo afectado por el tema del carbón, la biosfera, está siendo deteriorada nuestra biosfera y salimos hace poquito cierto Gobernador de una mortandad de peces y es que también los pescadores en esa desesperanza de las pocas oportunidades terminan pescando con clorina y nos afectan más nuestros recursos hidrológicos, entonces si mirar a ver la posibilidad de ayuda en el tema del dragado no solo para volverlo navegable sino para que en verdad nos cambie de curso porque el Río César se está sedimentando bastante.

Otra petición Ministra aprovechando aquí en el tema terrestre con el Gobernador lo habíamos hablado y está muy pendiente que usted nos regale una cita señora Ministra porque tenemos el tema y el Estado de pronto dentro de su falta de planificación habla de la apertura del puente Roncador ya usted había comentado Ministra, recuerde en noviembre que nos vimos en Santa Marta es la preocupación que hoy tenemos con los municipios de Guamal en el departamento del Magdalena, van a abrir el puente Roncador alegremente y se activa la economía y entonces los Municipios le van a pasar 3600 carros, un carro cada 26 segundos por nuestro

Municipio que me deteriore la malla vial es lo de menos, el tema es que el Director de la Agencia Nacional Vial estaba preocupado y me llamó y me dijo doctor hubieron 2 accidentes de tránsito en el 2019 en su Municipio y preocúpese para lo que viene cuando abran el Puente Roncador que no tiene la infraestructura, el Municipio de El Banco es un reloj de arena en materia vial y la parte más angosta es el roundpoint y por ahí pasarían los 3600 carros entonces no estamos dispuestos a que eso pase, porque no vamos a poner ni los muertos, ni el daño ambiental, ni el daño auditivo, que va a causar ese paso de vehículos por el municipio de El Banco ni en Guamal, hemos venido haciendo causa en común y estamos a la espera que nos den una cita para tocar el tema porque lo de la variante es una cosa urgente sabemos que no hay plata, pero no tenemos la culpa de la falta de planificación del Gobierno Nacional no estamos dispuestos a poner los muertos en materia de seguridad vial".

Interviene la Viceministra diciendo "Alcalde hacemos la mesa y vemos que por la Agencia Nacional de Seguridad Vial eso se puede trabajar, de todas maneras independiente de la relación con la variante pero hacemos las mesas para revisar".

Interviene el Alcalde de Tello: "Buenos días para todos José Manuel Córdoba, Alcalde del Municipio de Tello – Huila, población a 22 kilómetros de nuestra capital Neiva, celebro que la Ministra tenga la visión clara de lo que debe ser digamos el accionar de Cormagdalena, la razón de ser por la cual fue constitucionalmente concebida esta entidad y a su vez nuestro director también lo afirma que lo más importante del río no es la navegación en sí sino el recurso hídrico el agua por supuesto, entendemos también los ejercicios de priorización, un saludo de bienvenida de nuestro Gobernador, entendemos también los ejercicios de priorización a nivel nacional con el tema de la APP y la navegabilidad importante en términos económicos sin embargo esa visión sistémica que se plantea o esa visión del Río Magdalena como un ecosistema integral creo que es urgente que la implementemos rápidamente desde la Corporación y ese estudio creo que se debe de implementar de manera urgente para que lleguemos a todo el río, toda la cuenca del río, cuando uno habla con los pobladores del Alto Magdalena y lo que se siente es una percepción de abandono por parte de la Corporación frente al río allá donde nace que es tan importante y no voy a redundar sobre lo que han dicho los colegas pero sabemos todas las implicaciones que tiene digamos la contaminación por nombrar un solo aspecto que ocurre aguas arriba allá en las ciénagas acá en el Bajo Magdalena, por ejemplo y hemos visto también como se han hecho algunas acciones específicas de manera aislada y eso me lleva como a plantear una pregunta al Director o a la Ministra ¿no sé cómo articular de alguna manera las decisiones o el plan de acción de Cormagdalena con las decisiones y los proyectos que se aprueban en el OCAD? porque lo que nosotros vemos es que en el OCAD hay Alcaldes que llegan sacan el proyecto de su Municipio, pero no se tiene una visión sistémica ni integral para generar impacto regionales, entonces si sería importante que haya una directriz para que desde la Junta Directiva ese plan de

acción quede articulado a lo que finalmente se aprueba en el OCAD de Cormagdalena”.

Interviene la Ministra diciendo: “*todo esto que he comunicado ha sido muy difícil de implementar porque era un cambio en el estatuto, cuando llegué hoy poco a poco hemos ido construyendo entre todos pero tomar las decisiones pues tuvo costos, la gente pensaba ya va a salir adelante el APP y casi me matan porque yo soy Barranquillera y en esa ciudad no les gusto porque pensaban que yo me quería tirar el APP y es que tenía que ser algo que fuera sostenible, lo mismo está pasando con OCAD, eso es un costo que quieren que asuma Pedro Pablo pero el reto tiene que ser que los lineamientos de los proyectos que pasan tienen que ver el plan de la cuenca del río y tienen que ver con el impacto del río porque estoy de acuerdo, cada Alcalde yo entiendo sus necesidades pero lo que se lleva a OCAD eran proyectos puntuales que no necesariamente estaban en la zona del río, yo encontré parques, cosas así que son muy importantes, electrificación, vías, cosas que yo sé que son importantes pero no enfocados a la necesidad de la articulación con el río y obedeciendo un tema de impacto regional no de impacto puntual para cada municipio, es difícil pero ese si tiene que ser una cosa por eso el Plan Maestro de la Cuenca es tan importante porque no existe, por eso les digo si tenemos el Plan Maestro de la Cuenca vamos a tener un norte y decir lo que hay que intervenir es esto y todos los proyectos, ahora para vías hay otro OCAD no es que no exista hay otro OCAD, donde un 30% más o menos de los recursos del OCAD generan regalías son vías, la verdad, pero aquí si tenemos que pensar que el tema es como miramos el río desde un punto de vista integral, empezando por hacer un vínculo entre este proyecto y el proyecto del Canal del Dique que tampoco existía, ósea el proyecto del Canal del Dique es un proyecto sobre todo ambiental y sobre todo de preservación que no vuelva a suceder lo que sucedió en el 2011 que muchos de sus Municipios fueron absolutamente pero hay una total desarticulación, aquí independientemente que tienen objetivos prioritarios distintos tienen que encontrarse, lo que no queremos y aquí y por eso trabajamos como sector es que no nos sigan pasando cosas que se construye un puente y los pilotes no miran el canal navegable y se construyen los pilotes en la mitad del canal navegable y toca volver a diseñar el canal navegable; esos son cosas que si uno no trabaja como sector de manera integrada no podemos permitir y ese es un poco el intento pero compartimos totalmente la visión, simplemente es poder decir esa es una prioridad y cada municipio enfóquese en esa prioridad, no es que no enfóquese y cada uno trabaja con sus prioridades y la idea es que aquí tenemos acompañamiento en el proceso, tanto para regalías en general y aquí hacemos mesas técnicas con todos los municipios cuando van a presentar un proyecto, para que no haya eso que lo presento y se rechaza y tratamos de hacer mesa técnicas en realidad con todos los actores para lograr hacer mucho más eficiente el proceso.”*

Interviene el Alcalde del Municipio de Honda: “*Nuevamente muy buenos días, soy el Alcalde del Municipio de Honda, saludar a la Ministra, al Director, a los Alcaldes,*

señores Gobernadores; Vice yo celebro mucho todo el proceso de planeación en el que estamos trabajando me parece muy rescatable y muy valioso pero permítame también expresarle que tenemos una gran preocupación en el Municipio de Honda porque es un Municipio netamente ribereño, todo está distribuido alrededor del río Magdalena y vemos con preocupación que Honda no está en ninguno de los proyectos que ha venido adelantando Cormagdalena, nosotros tenemos una problemática muy compleja y es que cuando el río crece represa otro río que es el río Gualí y en estos momentos tiene en un inminente riesgo el centro histórico del municipio de Honda, Honda tiene alrededor de 1800 pescadores que están debidamente asociados que dependen netamente del río Magdalena y pues uno hace un esfuerzo muy grande para hacer parte de esta Junta Directiva y uno entiende que veníamos de un panorama algo complejo que se está haciendo un trabajo para avanzar, me parece muy rescatable, pero también quiero que me entienda que el esfuerzo que uno hace por estar acá es por visibilizar los problemas que tiene el Municipio y no llegar nuevamente al Municipio a decir no en la Junta de Cormagdalena no pasó nada, en la Junta no pasa absolutamente nada, hay una oficina de Cormagdalena en Honda, una sede en la que no pasa nada solamente hay un director y quedó establecido que debería estar funcionando un centro de investigación, que hay unas instalaciones que está todo para darse pero no pasa nada en Cormagdalena en Honda, creemos de manera muy respetuosa se lo digo que somos un Municipio que ha sido importante en la historia de Colombia y que a través de él llegó la navegación y no está pasando nada, imagínate que todos los proyectos están hasta La Dorada – Caldas, estando tan cerca teniendo las vías férreas para que ese proyecto de transporte hubiera llegado por lo menos hasta Honda – Tolima, y hoy Honda no aparece en nada absolutamente en nada de los proyectos que tiene Cormagdalena, entonces quisiera que revisaran muy bien el tema a ver cómo se puede incluir a Honda dentro de algún proyecto para que por lo menos poder decir mire llegamos a la Junta Directiva de Cormagdalena , Honda ha sido siempre a parte de todos los procesos de Cormagdalena pero nos van a tener en cuenta vamos a hacer parte de algo y pedir enfáticamente el tema del Centro de Investigación , está en ley es que no es que lo establezcamos, no estoy diciendo que tenga que ser contratado con alguna entidad de allá con alguna universidad no, pero que funcione que opere que sea importante uno para Cormagdalena”.

La Ministra interviene: “*lo primero es obviamente cuando hay productos de urgencia que no encajan ni siquiera en la base del presupuesto de Cormagdalena nosotros no solo inmediatamente hacemos un diagnóstico sino convocamos a la Unidad de Riesgo, por el riesgo ambiental que tiene mucha más flexibilidad para conseguir recursos para enfocar temas que implican el riesgo no es que no lo hagamos y si le voy a pedir al Director eso, sobre lo otro yo no voy a responder que no voy a responder simplemente esto que nosotros hoy tenemos una priorización y la priorización no va a mirar el Centro de Investigación, como que la investigación tiene que ser gente sentada en un determinado lugar sino construir un red que sea equivalga un Centro de Investigación y desde ese punto de vista no vemos la*

investigación como un sitio físico vemos la investigación como que los proyectos de lo que sea necesario involucrar una red donde involucremos también a la universidad es decir lo único que nosotros no vemos es que el Centro de Investigación tenga que estar físicamente en un sitio y solo con gente de ese sitio, pero claro que tiene que tener en cuenta los temas que le preocupan y el principal tema que me preocupa es el primero que acaba de decir sobre el riesgo inminente que pudiera suceder, entonces sobre eso yo le propongo una mesa de trabajo para mirar el tema, sobre lo otro pues para eso estamos aquí para empezar a construir en el mediano plazo como logramos tener universidades de distintas zonas del país que formen parte de esta red de investigación y buscar recursos por proyectos que ya permitan que dependiendo de lo que se enfoque ya uno enfoca los recursos pero siempre teniendo en cuenta que de alguna manera el Municipio tenga un vínculo permanente con esa red, eso es lo que a corto plazo yo puedo proponer”.

El Director interviene: “*Ministra yo quisiera sumar brevemente Gobernador lo siguiente, yo creo que es muy necesario que la Junta presente permanentemente desafíos que el que se sienta cómodo no pronuncie no genera valor, usted plantea un desafío Alcalde trabajémoslo conjuntamente, no es mi deseo mirar hacia atrás yo estoy aquí pensando en futuro, en como transformarlo, si antes estuve en Barranquilla luego en Honda porque lo cerraron o cierto es que lo que hubo no funcionó hoy nos corresponde transformar hagámoslo conjuntamente y una parte importante de esta sesión y de la Junta de hoy, era no podemos articularnos de mejor manera sino nos conocemos un poco más, sino nos escuchamos que es muy fácil desde cada perspectiva decir es que Cormagdalena o el Director pero la realidad es que mucha de la real transformación de Cormagdalena pasa por articularse con entes territoriales, con el Gobierno Nacional, con el sector privado; Cormagdalena puede terminar siendo una herramienta, tanto del desarrollo y la gestión territorial como del sector privado como del Gobierno Nacional un punto de contacto, entonces no es una agenda cerrada obtusa que definió todo lo contrario, es una agenda abierta a la construcción colectiva y en ese sentido es que hemos venido transformando Cormagdalena”.*

La Ministra interviene diciendo que: “*en la medida que se empiezan a plantear se va se mira que alternativas hay y como construimos entre todos y el Gobernador dijo si nos ayudan con la parte técnica por parte de regalías y así es como hemos venido construyendo cosas que están fuera del día a día de la Entidad, porque pues porque ha si ha tocado como sector en general, como les digo yo encontré un sector con un presupuesto totalmente comprometido ya, por lo menos hasta el 2030”.*

Interviene el Gobernador del Huila: “*Muy buenos días mil excusas a todos Ministra, Director, compañeros Gobernadores, Alcaldes, representantes del sector privado. Estoy con el mejor ánimo de hacer parte de esta Junta pedirle a algunos amigos Gobernadores de la región del Alto Magdalena, así sea la única Junta pero quiero estar en la de Cormagdalena, en el Departamento del Huila consideramos que somos la cabeza del Río Magdalena, donde nace el Río Magdalena, tenemos*

nuestro macizo colombiano que es patrimonio de la biosfera pero también grandes preocupaciones y grandes sueños, queremos hacer un gran desarrollo con el propósito alrededor del macizo colombiano donde yo sé que con el esfuerzo entre todos e incluso de cooperación internacional , usando mecanismos de desarrollo limpio, podemos hacer un trabajo bien interesante y el Huila al igual que muy buena parte del país tenemos reserva forestal comercial por eso se habla de los propósitos, tenemos también la preocupación de las aguas residuales, somos los mayores contaminantes del río, la ciudad de Neiva que tiene ya más de 400.000 habitantes aboga todas las aguas negras del Río Magdalena igual pasa con las cabeceras municipales principales, prácticamente no tenemos plantas de tratamiento de aguas residuales; hay dos proyectos muy avanzados el de Neiva y el de Garzón donde pues la idea es ver cómo nos sentamos a ver entre todos como aportamos y como lo resolvemos, tenemos la mejor disposición y además tenemos la sensibilidad sobre el Río Magdalena. El Río Magdalena para el Huila es todo atraviesa completamente el Departamento casi todos los Municipios tienen que ver con el río, ahí está la vida de nuestro Departamento, tenemos proyectos hidroeléctricos sobre el río que ha sido muy complejo en el Huila de la Represa de Betania y luego el Quimbo, tenemos todos los incumplimientos del mundo en el Quimbo, de hecho tengo una cita con el señor Presidente de la República la próxima semana y ese será un tema central, los impactos negativos han sido todos y no se han hecho ni siquiera el 10% de las compensaciones 10 años después, eso se volvió un estigma, el Alto Magdalena tiene un potencial hidroeléctrico inmenso pero ningún ciudadano huilense quiere saber de proyectos hidroeléctricos, es un tema de territorio donde estamos absolutamente opuestos a cualquier desarrollo hidroeléctrico por lo mal manejado que fue el proyecto el Quimbo, pero estamos dispuestos a buscar alternativas de generación energética aprovechando ese potencial, como dije toda la disposición con mucho entusiasmo vengo a esta Junta también con el ánimo más constructivo posible y yo creo que ustedes han dicho la palabra mágica que creo que además de la función principal del ente territorial Departamento, articulación que espero ser el articulador con los Municipios, con la Nación, con los privados, para lograr el desarrollo del Alto Magdalena por supuesto que representamos también los Departamentos de Tolima y Cundinamarca, nos pusimos de acuerdo los tres gobernadores con los gobernadores salientes, fue un acuerdo completo para hacer parte de esta Junta y también ser vocero del Alto Magdalena. Muchas Gracias”.

La Ministra interviene diciendo: “cuente con nosotros y parte de lo que estamos diciendo, para nosotros contratar el estudio del Plan Maestro del Manejo de la Cuenca es precisamente por esa razón, porque esa interacción de todos los temas, ya que no contamos con ese mapa integral”.

Interviene el Viceministro de Agricultura: “Ministra buenos días, Pedro Pablo, Gobernadores, Alcaldes, para los que no me conocen Javier Pérez, Viceministro de Agricultura, para nosotros tres temas fundamentales de interés en esta Junta

Ministra, el primero el sector agricultura es el sector económico que más demanda agua 64% de recursos hídricos según el IDEAM y lo que estamos viendo que materia de costos tanto cantidad como calidad del agua está afectando los ingresos de los productores y pues el río Magdalena y el Plan Integral se vuelve fundamental como un detonante de la productividad del sector, segundo dentro del recientemente aprobado Conpes de logística quedó aprobado el Plan Nacional Agrologístico que debe salir este año y uno de los insumos fundamentales es el plan de manejo integral del Río Magdalena, para todo el tema de la intermodalidad como un insumo, nuevamente de costos de insumos como de producto final y finalmente el tercer punto es una solicitud a partir de la experiencia de buenas prácticas en la disminución de los costos de dragado, nosotros como sector invertimos alrededor de \$30.000 millones de pesos al año también en dragado de los distritos de riego de la Nación y tenemos el mismo problema que enfrenta Cormagdalena ahí nos gustaría aprender del ejemplo y un poco ir más allá, no sé si sea una actividad susceptible para establecer un acuerdo de precios, porque nos vemos enfrentados a las emergencias y a contratar la actividad y el rango de precios es super disperso y es un mercado altamente concentrado entonces si nos gustaría poder avanzar en aras de tener un gasto público mucho más eficiente tal vez con un acuerdo marco de precios algo así porque son \$30.000 millones de pesos que nosotros estamos gastando y la variabilidad en el resultado de la actividad es enorme".

Interviene el Director diciendo: "una de las visiones es compartir la experiencia a partir de una empresa industrial comercial y ese know how podemos tomar provecho con el sector privado obteniendo también nosotros ingresos por ello, básicamente que estamos pensando en el término de dragado en el Canal de Acceso, que la draga en Barranquilla permita la operación de dragado que el privado tenga que hacer a un menor costo es decir estamos integrando el concepto de la eficiencia para reducir los costos, esta experiencia la podemos compartir con el Ministerio en el término del dragado la auditoria es sin duda un elemento clave, el estudio batimétrico del pre y del post dragado marca en verdad el elemento de rentabilidad, porque mucho de lo que pasaba en términos contractuales era que ya dragara pero como el río cambió y no sabíamos en verdad que tanto habían dragado o que tan eficiente había sido, entonces yo creo que ahí podemos avanzar rápidamente y cuente con la experiencia de Cormagdalena al servicio del Ministerio".

Interviene el Delegado de Ecopetrol: "un saludo señora Ministra, Director, Gobernadores, saludo cordial para todos, nosotros venimos desde hace bastante rato siendo vecinos del río, siendo usuarios del río hoy por hoy ya tenemos industrias interesadas en que efectivamente podamos compartir el beneficio que nos está dando la hidrovía, nosotros necesitamos mucha estabilidad y confiabilidad del río, eso es clave para que podamos tener una planeación cierta de nuestro negocio, de allí que hay mucha infraestructura que en este momento podemos utilizar más, generar más riqueza para todos porque en la medida que habilitemos toda la hidrovía podemos tener la tranquilidad de que toda la economía se va moviendo, en

ese orden de ideas pues nosotros también estamos viendo con Cormagdalena las últimas acciones que se han realizado y los resultados y eso genera confianza y es otra cosa que necesitamos aquí, generar un ambiente de confianza y tener este escenario como el primer escenario de vínculo para que podamos sacar adelante el río de lo contrario no lo vamos a hacer, asilados no lo vamos a lograr entonces nosotros somos los primeros interesados en participar en estar ahí, aquí estamos esperamos formar una sociedad realmente fuerte que nos ayuden a sacar adelante el río les agradecemos mucho que ustedes de alguna manera también reciban nuestras preocupaciones y compartan de alguna manera nuestro propósito de que el río es muy valioso al margen de otras cosas que podemos realizar ahí con ese multimodal porque también le estamos apostando al multimodal es importante para nosotros que de alguna manera se establezca claridad, información frecuente que nos permita generar ese vínculo de confianza, eso es lo primordial. Muchas Gracias”.

La Ministra interviene diciendo: “yo quiero agradecerle y en puntual al Doctor Felipe Bayón, es la primera vez que tenemos delegado en la Junta a un Vicepresidente de Ecopetrol de manera permanente, eso ha sido un proceso de construcción de confianza pero realmente el Doctor Bayón ha sido absolutamente receptivo a este trabajo que hemos hecho conjuntamente porque es un actor fundamental del río, fundamentalmente el 85% de la carga que hoy el 93% es Ecopetrol y si no confían en el río va a ser muy difícil construir con ellos y ya tenemos un Vicepresidente como miembro de nuestra Junta, realmente es un avance impresionante de verdad que muchas gracias”.

El Director interviene diciendo es: “un informe muy breve en que estamos para ponerlos a tono de las acciones más relevantes”.

El Director le dice a la Ministra que: “sin su apoyo esto sería imposible gracias, el tema de las vigencias, haber confiado en Cormagdalena, conseguir una gestión con el Ministro de Hacienda, Planeación Nacional gracias por todo a lo que la Ministra responde todos mis recursos de cooperación están destinados a Cormagdalena para poder contratar ese Plan Maestro, recursos definí que todo iba para lograr que ese Plan Maestro de la Cuenca a costa del Ministerio mismo, quiero que sepan que para nosotros es una prioridad”.

Interviene el Vicepresidente de Proyectos de Ecopetrol diciendo: “respecto a la vía Yuma que yo creo que es de interés nacional ya que necesitamos movernos rápido para no malgastar fondos, le voy a pedir más adelante una cita señora Ministra para que trabajemos, miremos, acciones porque con el Invias hemos tratado de tener reuniones que no se han dado”, la Ministra responde :”que por eso está aquí el Viceministerio de Infraestructura porque ella es el enlace entre la ANI y el Invias para que entre todos podamos sacar adelante el proyecto”.

El Director interviene dice : “de manera muy concreta acciones más relevantes: transformamos procesos de planeación, básicamente yo creo que es un mito

fundamental en la inversión antes para que y cómo hacerlo de la mejor manera, eso por un precio más bajo en la historia de Cormagdalena como lo decía la Ministra empezamos el 2019 pagando \$38.000 pesos por mt³ y terminamos pagando algo más de \$11.600 pesos por mt³, apoyo fundamental del Ministerio para la asignación de los recursos de la vigencia 2020, en términos de planeación hoy no estamos haciendo 4 contratos de dragado al año un solo contrato lo hemos estandarizado en un marco general de contratación a través de la Financiera de Desarrollo Territorial, entendimos que ahí generamos valor agregado contratando solo en Cormagdalena ni capturábamos ni generábamos valor agregado y eso nos permite ya ahora concentrarnos en elementos fundamentales para la utilidad de la navegación y es fundamentalmente una estrategia comercial, nos ha permitido tocar la Cámara Colombiana de Acero, Fedegan, el comercio de reces en el río fue históricamente un hito era uno de los movimientos de carga fundamentales y dejó de serlo hace mucho tiempo, pensamos que allá hay una gran puerta abierta en fin, fertilizantes, aceite de palma, hemos identificado en término agroindustrial una gran fortaleza; finalmente cerraría con lo que plantea la señora Ministra en el marco de un acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo, un Plan Maestro de la Cuenca para el fortalecimiento institucional, para ese respecto la agenda ya está definida va a ser 12 y 13 de febrero en Bogotá vienen del Banco Interamericano de Desarrollo importante señores Gobernadores que ustedes o un asesor de planeación participe de los Municipios ribereños y también de las Corporaciones Autónomas Regionales, allí empezamos la mesa técnica con el Banco Interamericano de cara a la construcción del fortalecimiento de la Cuenca, todos en la Junta están invitados.

Que hicimos en el caso puntual ahora hablamos de dragados, en Barranquilla donde estuvo el cambio, básicamente un rediseño en cuanto a la inversión y muy rápidamente; Barranquilla llevaba 5 años perdiendo buques y eso en términos logísticos mira la confianza del puerto nosotros pasamos de algo más de 1.200 buques en el 2018 a 1.329 buques en el 2020, récord histórico en términos de precio por mt³ y carga movilizada en los terminales de transporte, durante los meses de septiembre a diciembre un input particular con un aumento del 9.2% en términos de carga, lo que vemos inicia en 2017 y es una repetición de electrocardiogramas y sin esa condición de estabilidad la inversión no tiene condición estable en términos operativos, cerramos 2019 con una condición operativa estable por primera vez un único mensaje de seguridad para la condición operativa del puerto, el puerto está habilitado para calado de más de 10 metros de profundidad la carga reaccionó, la ciudad reaccionó récord histórico en carga; 11.348.000 toneladas movilizadas en un año, que inicialmente pintaba deficitario al año anterior, las terminales portuarias como venían mes a mes desarrollándose y como terminó la actividad con un aumento del 9.2%, dragado del Canal del Dique bajo el mismo esquema contractual con Findeter con la participación del sector privado con auditoria a través de las bresas de navegación se está desarrollando por primera vez por más de dos años sin intervenir el Canal del Dique el contrato de dragados en la Bahía de Cartagena y en el Canal del Dique, partimos por el primer paso la comunidad logramos en el

2019 socializar los efectos del dragado con la comunidad de Pasacaballos, había una sentencia que había llegado a la Corte Suprema de Justicia sala de Casación Civil desatendida no se había desarrollado las acciones concretas pues ya hoy el contrato está en ejecución con precios históricos, con muy buena gestión por parte de Cormagdalena, Findeter y el sector privado.

Otro tramo en el que históricamente dragamos, Alcalde en el que usted señalaba en el Municipio de Pinillos, hoy se está atendiendo en términos de dragado el tramo Barrancabermeja – Pinillos, varios cambios importantes en este hito, uno que nos permitió generar confianza con Ecopetrol la draga de Cormagdalena o mejor la única draga que hoy le queda a Cormagdalena durante el 2019 dispusimos que se focalizara en la atención de las necesidades del canal de la Armada pero de una manera diferente, Ecopetrol nos suministró el combustible y Cormagdalena suministró la draga y el personal, esa draga antes estaba destinada a contratos de dragado en el que el privado utilizaba la draga de Cormagdalena y le pagábamos al privado por mt³ hoy los rendimientos y la eficiencia de ese modelo en el que Ecopetrol suministró el combustible, nosotros el personal y el equipo nos permitieron atender cerca de 90.000 mt³ en distintas áreas a unas cifras de costo, carga transportada durante la vigencia 2019 fueron algo más de 3.000.000 de toneladas, allí nos presentamos unos desafíos interesantes primero la carga neta final de Ecopetrol tuvo una reducción pero eso además se sumó otro desafío el precio internacional del carbón no fue el mejor históricamente la carga seca de carbón era definitiva para los volúmenes transportados parte de la gestión comercial de Cormagdalena fue exitosa conseguimos cargas diferentes al carbón en el 2019, por eso el histórico 98% de combustibles 95 se tasó en el 2019 en el 93% y cual fue esa carga adicional que encontramos fundamentalmente contenedores, acero, granos, cemento, esta gráfica ilustra muchísimo lo que significó el carbón durante la vigencia 2017, 129.000 toneladas, durante el 2018, 141.000 toneladas, el carbón es capaz de impactar enormemente los balances generales de la Nación, pero que pasa si como commodities cae su precio estamos preparados para generar sostenibilidad en términos de carga, el 2019 nos mostró una evidencia que tenemos que seguir fortaleciendo la actividad comercial en términos de contenedores, acero, maíz, cemento y otras cargas el carbón bajó de 141.000 toneladas en 2018 a 54.000 toneladas y pudimos mantener la ecuación de navegación, recuerden que para ser competitivo la navegación debe tener carga compensada, debe compensarse en términos circulares ida y vuelta en términos operativos, hoy Cormagdalena está abriendo convocatorias con el sector privado permanentemente en términos de gestión de carga hacia el río y la manera correcta de hacerlo es con los entes territoriales, con definiciones puntuales de plan de ordenamiento territorial, orientación de Municipios y sector privado.

Como le decía señor Viceministro el seguimiento a la ejecución del plan de dragado es en verdad el elemento en la forma, el elemento secreto para que la fórmula funcione hay que abrir hay que hacerlos auditables hay que llamar directamente a

los interesados a conocer el movimiento particular de la inversión, hoy en términos de la ejecución del plan de dragados participan en Cormagdalena: Ecopetrol, Findeter, interventoría, el sector privado que navega y el sector privado portuario permanentemente ha servido de insumo la Universidad del Norte y el Instituto Humboldt como se está manejando el río en términos de dragados, ahorita mencione brevemente equipos batimétricos lo que hicimos puntualmente en términos de investigación dentro de Cormagdalena, en el año 0 que es la variable de la parte baja proyectado a 9 años haber comprado los equipos batimétricos para medir en términos puntuales la condición hidrosedimentológica del río proyectado a 9 años en términos de Capex y Opex nos representan una inversión a 9 años de \$11.565 millones de pesos, de no haber tomado esa decisión y haber seguido con el arrendamiento de equipos y la consultoría externa que nos hacía batimetrías, hubiéramos tenido dos diferencias fundamentales la primera y la más significativa nunca hubiéramos fomentado la investigación ni tendríamos acceso a la información, siempre estaríamos del timbo al tambo pensado que pasó en el cauce pero la segunda evidencia fundamental hubiéramos realizado una inversión cercana a los \$54.000 millones de pesos es decir la evidencia de comprar los equipos batimétricos que se trazaron en \$2.200 millones de pesos y estamos proyectando durante 9 años el personal que se requiere para operar y para mantener esos equipos, es decir todos los costos llegan a \$11.500 millones versus nunca haberlo hecho seguir tercerizando haber invertido \$54.000 millones y nunca haber tenido el fomento de la investigación, creo que eso dice hoy de una manera muy puntual el Cormagdalena que estamos construyendo.

En términos de gestión contractual hemos fortalecido las áreas jurídicas, las áreas comerciales y esto un poquito lo socializamos en la Asamblea General, estamos haciendo una gran tarea lo que significó en el 2018 solo 7 concesiones haber hoy puesto en cintura más 18. En términos de gestión judicial el pasivo judicial de Cormagdalena representó en el 2018 una tasación de \$394.000 millones de pesos, lo hicimos adecuadamente con la Contraloría, con auditoría financiera vino Deloitte a ayudar a una tasación afortunada de \$11.750 millones de pesos. La actividad litigiosa nuestra a donde está orientada, cuáles son los procesos que tenemos y como los hemos fortalecido; nos certificamos dentro del modelo óptimo de gestión de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado hemos trabajado con ellos articuladamente todos los términos de desafíos jurídicos y hoy nuestra empresa en el puesto 11 con un nivel del 82%. Deloitte nos entregó una gráfica muy puntual de los riesgos financieros, de los riesgos administrativos, de lo que tuvimos antes de la asesoría de ellos y de lo que tenemos hoy, como empezamos a mover estos procesos lejos de la zona de calor que es donde se concentran los riesgos y el impacto y como empezamos a generar procesos estables como una empresa en términos de responsabilidad, de trazabilidad y toma de decisiones.

En términos de APP se abrió el proceso a dialogo competitivo tenemos hoy un marco de actuación muy fortalecido con la Agencia Nacional de Infraestructura,

próxima reunión en Barranquilla 31 de enero, el sector privado sigue participando muy activamente del proceso de la APP y los avances puntuales en Universidad del Norte son muy prometedores en lo que respecta al análisis hidro morfológico y de cara al entregable que deben presentar en el primer trimestre del año que es fundamentalmente la factibilidad del proyecto.

Análisis de frecuencia y riesgo de obras, ahí estamos haciendo un análisis puntual del impacto de las obras de caras a las orillas y las poblaciones insisto esta es una evidencia puntual, técnica muy fuerte de cara al entregable que se debe producir dentro del primer trimestre a partir de allí procesos de aprobación que hoy han sido socializados en Ministerio de Hacienda Nacional, en Planeación Nacional y la apertura de la licitación y esto con Universidad del Norte también como optimizamos los procesos de dragado en el sector de Barranquilla.”.

7. Solicitud de información del representante de los gremios de navegación sobre el avance y la adecuación del mantenimiento de la vía al Yuma.

Interviene el Vicepresidente de Proyectos de Ecopetrol : “*como les comentaba les voy a mostrar primero un video, es un video que se tomó en el mes de diciembre de estado de avance de la vía Yuma es una vía de 30 kilómetros con sus intercambiadores, compensación que conecta la ruta del Magdalena Medio con el Puente, entonces este es un proyecto que tiene más de 10 años de haberse constituido con útiles razones no se pudo ejecutar en su momento, no había cierre financiero luego hubo un cierre financiero preliminar luego pasó a la Vicepresidencia y empezamos a ejecutar el proyecto, como pueden ver hoy en día el sector 3 está totalmente terminado, demarcado; el sector 0 está totalmente terminado con los intercambiadores, estamos trabajando en el intercambiador de la Virgen y que se va a terminar en el mes de mayo, que problemas vemos nosotros en este momento, en su momento cuando se hizo el cierre financiero se hizo con una ingeniería no de detalle donde hubo muchas falencias en ingeniería y los fondos que estaban inicialmente destinados para 4 sectores ahora los destinamos para 3 sectores y uno de ellos tiene un faltante.*

Este fue un convenio que en su momento se estableció y lo conforman Ecopetrol con el 50% de los aportes, Invias con el 20% de los aportes, la Gobernación de Santander con 10% de los aportes y el Municipio de Barrancabermeja con el 20% de los aportes, a la fecha como les decía de los 30 kilómetros tenemos 21 kilómetros totalmente terminados y la idea el plan inicial que el sector 1 que son 4.8 kilómetros adicionales haberlos terminado en diciembre del año pasado, no pudimos terminarlos por falta de recursos al día de hoy Ecopetrol ha puesto el 71% de los fondos para el proyecto, adicionalmente \$76.000 millones de pesos y el Invias puso \$16.000 millones adicionales, tenemos pendientes por parte de la Gobernación de \$13.247 millones y un pendiente del Municipio de \$29.000. Acá están los dolientes ya hablamos con el Gobernador y el Alcalde; con esos fondos que hacen falta

terminamos el sector 1 y le damos conectividad a través del Barrio Boston que a través de otro convenio estamos nosotros junto con el municipio rehabilitando y mejorando un poco la transición, que quiere decir esto que nos queda un pendiente, lo que está en verde está totalmente terminado este sector es una base del 30%, el barrio es en el sector 2, ahí fue un contrato que tocó cancelar son los fondos que tenemos pendientes faltaba una porción extra para terminar totalmente el sector 1 de la cual Ecopetrol en su momento nos autorizaron algo adicional de dinero siempre y cuando las partes pongan sus aportes que están pendientes, como les decía antes tenemos un compromiso del 50% de los fondos y hoy están en el 71% de los dineros, pero mirando hacia adelante un poco y lo otro que tiene de desventaja no haber terminado el sector 1 en diciembre es que nos toca pagar interventoría, procesos administrativos, intereses por mayor permanencia, entonces queremos mirar este tema muy rápidamente Viceministra para ver cómo hacemos para terminar el sector 1. Como retos el cierre financiero del sector 1 que se había acordado y estamos pendientes, como hacemos para poner eso en línea, entrega de la vía al operador del sector 3 y el sector 7 es algo que hemos venido hablando con el municipio, con Invias, con ANI y no nos hemos podido poner de acuerdo en quien es el que finalmente va a recibir esta vía, la vía está concesionada ya por la ANI a la Ruta del Cacao entonces lo que decíamos es en vez de estar dando tantos pasos de una vez entregarla, porque nosotros se la entregamos al Municipio, el Municipio que va a decir yo no la recibo porque no es de Orden Nacional, estamos en eso tenemos que sentarnos y definir y era lo que te decía que las 4 reuniones que hemos tratado de hacer con el Invias no hemos podido llevarlas a cabo y lo otro es la alternativa de finalización del sector 2, desafortunadamente ya se hizo un realineamiento de la vía de 4.2 kilómetros quedó en 4 kilómetros pero hacer la clase de levantamiento social nos dimos cuenta que tiene un problema inmenso, grave un problema predial también responsabilidad de la Alcaldía pero liderar esos predios hoy con la construcción que tiene y las invasiones que tiene va a ser casi imposible o va a requerir demasiado tiempo y fondos, entonces una de las soluciones que estábamos planteando era un tercer pre ruteo irnos más afuera y hacer una especie de tramo elevado lo mismo que se hizo en Cartagena en la Ciénaga de la Virgen y mirar como podíamos estructurarlo en el sector 2, en el otro sí quedó por fuera de este convenio nos toca mirar para ver cómo hacemos para darle el propósito que es tener una vía la Ruta del Cacao que viene desde Bucaramanga atravesar el Río Magdalena comunicando el Departamento de Santander, con Antioquia y tenemos 4 pilares donde nos tenemos que meter, el casco urbano de Barrancabermeja además que es un tema que también tiene problemas de movilidad por muchos años Ecopetrol ha invertido en la vía Boston pero nunca va a quedar en especificación”.

Interviene Representante de los Gremios de Navegación que dice: “*la vía Yuma se planteó como el desarrollo la vía industrial del desarrollo de Barrancabermeja y la conexión hacia el departamento de Antioquia, por eso tiene ese trazado por fuera del Municipio y conectaba con el Puente de Yondó, la demora en el desarrollo no*

están los recursos que se requieren para terminar entonces si pueden estar listos 2 de los 4 tramos pero si no están los tramos la mitad pues no ganamos nada, el tramo critico de terminar como dice es el 1 porque ese por lo menos permite habilitar los otros 2 tramos, sin ese uno no gana nada, hoy tienes algunos tramos pero no puedes transitar por él porque quedas en la mitad de la nada.

Es una doble calzada que viene arriba de Santander y llegas a nada, si terminan el 1 por lo menos te enfrentas solo a que todo el tráfico pesado pase por un barrio que se llama el barrio Boston, diligentemente la administración y queridamente por decirlo en buenos términos Ecopetrol se compromete socialmente y dice hombre vamos a la vía del barrio Boston que es lo que están haciendo pero esa adecuación va a durar medio año, un año, año y medio y el que venga bajando por una vía doble calzada se encuentra hoy que llega al intercambiador éste y llega a la ciudad. Eso es insostenible que pasó la demora hizo que el trazado inicial que hubo que sacar la licencia ambiental porque está al lado de la Ciénaga estaba invadido, o se saca a esa gente que es una evaluación que hay que hacer o se hace un re-trazado como dicen se pide una nueva licencia ambiental y se hace un viaducto que de pronto es más costoso, la pregunta es o lo que está planteado es cuál es la definición pero tomemos una porque llevamos 10 años en esto y el desarrollo de Barrancabermeja le va a pasar lo mismo que esta es la única ciudad puerto que planeó su desarrollo con puerto porque todas las ciudades puerto tienen este problema los camiones metidos en la ciudad y empieza la ciudad a pelear con los camiones, esta es la única ciudad que hace 10 años planteó una vía para su crecimiento sin afectar la ciudad y la vía no se terminó y hoy le va a generar ese problema, hoy todos los camiones tienen que atravesar la ciudad y sabemos lo que nos genera, los riesgos de accidente y demás; el llamado es el eje nodal multimodal más importante del país de desarrollo terminar esa vía.”

Interviene el Vicepresidente de Proyectos de Ecopetrol nuevamente diciendo: “que se necesita que todos aportemos recursos y todos trabajemos y buscar cual es la mejor alternativa para el sector 2 porque desde el punto de vista social nosotros hicimos una tarea de levantamiento para entregársela al Alcalde anterior en Barranca, para que iniciara con todo el tema de prediación nosotros creemos que con sacar eso hay construcciones de concreto, edificios va a ser casi imposible o nos va a tomar demasiado tiempo lo que tenemos es terminar sector 1 lo antes posible de la conectividad y definir sector 2 y solucionarlo definitivamente y meternos en algo de una vez por todas”.

Interviene la Presidenta de la Junta que afirma: “el Invias tiene eso en el radar, estuvimos en visita precisamente en el proyecto entonces vamos por partes: el tema de recursos acá está el Gobernador, está el Alcalde de lo que está pendiente entonces ahí la invitación es a ponerse al día. Acerca del tema 2 la entrega del concesionario yo me comprometo a hablar con la ANI, también para revisar porque el Presidente lo tiene en su cabeza y lo tiene previsto para mayo la entrega para tener todo eso listo para mayo y lo 3 para finalizar, eso lo miramos ya con el Invias

que es el competente para eso, pero parte de la duda que me estaban diciendo es que no tenían claro eso.”

El Vicepresidente de Proyectos de Ecopetrol interviene: “*con lo de Gobernación y Alcaldía cubrimos \$43.000 millones casi el resto estaría dispuesto a aportarlo Ecopetrol. En febrero del año pasado el Gobernador se comprometió a que nos giraba el dinero, pero no sé qué paso. Miremos hacia adelante*”.

La Presidenta de la Junta interviene diciendo que: “*lo siguiente es la reunión que tenemos con el Gobernador y la Ministra, ya Juan Esteban Gil está enterado para que esté acá y poder tomar decisiones de alto nivel*”.

Interviene nuevamente el Vicepresidente de Proyectos de Ecopetrol diciendo: “*que el trazado original estaba en la línea verde a raíz de los problemas de levantamiento social se realineó y quedó en el azul hoy en día en la línea azul en ese corredor está totalmente poblado y lo que se está haciendo es terminar el sector 1 hacemos la rehabilitación de la troncal y entrar por el barrio Boston y salir por el intercambiador. Muchas gracias*”.

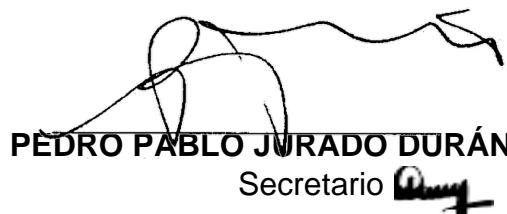
8. Proposiciones y varios

No hay ninguna proposición.

La Presidente de la Junta Directiva da por terminada la Junta Directiva siendo las 12:20 p.m, recordando que son 6 sesiones al año con un mínimo de 2 meses.



OLGA LUCIA RAMIREZ DUARTE
Presidente



PEDRO PABLO JURADO DURÁN
Secretario